

La Unión DE MORELOS

» A LA DOCTORA PATRICIA SEPÚLVEDA GUTIÉRREZ OTORGA CONGRESO EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO MÉDICO 2025 P.8

REFORZARÁN LAS ACCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN

P.10



ENFATIZAN LLAMADO AL DIÁLOGO EN ESCUELAS

» Investiga IEBEM quejas contra director de la Secundaria 13 "Rosario Castellanos" de Cuernavaca P.10



TONY RIVERA

Citará Congreso a titular de Salud

» EL PRESIDENTE DE LA JUNTA POLÍTICA DEL CONGRESO, DANIEL MARTÍNEZ, AMAGA CON NO AUTORIZAR UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL A DICHA SECRETARÍA, ANTE REPUNTE DE ENFERMEDADES Y CARENCIAS EN CENTROS DE SALUD; AVANZA EL TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO CONTRA EL EXGOBERNADOR GRACO RAMÍREZ P.4

Inicia la Feria de la Cecina y Tianguis Grande de Yecapixtla

» La gobernadora Margarita González Saravia atestiguó el anuncio de la Indicación Geográfica para la "Cecina de Yecapixtla, Orgullo de Morelos", emitida por el IMPI P.12



Buscan diputados prohibir colocación de propaganda en espacios públicos P.4

Confirman incompetencia del TEEM para analizar reforma electoral P.11

Salgado Brito está firme en su cargo: gobernadora P.2

Reconoce José Luis Urióstegui a médicos en su día P.9



HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García ESTRATEGIAS ¿Qué pasa con las tiendas chinas? P.6

Daniel Zetina UN ESCRITOR EN PROBLEMAS Gente rara P.6

Impulsa Morelos la transformación digital en escuelas públicas: Margarita González Saravia

» La titular del Poder Ejecutivo entregó mil 500 equipos de cómputo para fortalecer la educación y la inclusión tecnológica en comunidades de los Territorios de Paz y Buen Vivir P.3



SILVIA LOZANO

LA DISTRIBUCIÓN DARÁ prioridad a escuelas ubicadas en comunidades rurales del estado, informó la mandataria.

La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida en el estado de
Morelos y Cd. de México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Avilés
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuagla # 114
Centro Cuernavaca.

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
• Licitud de Título y Contenido 17419
• Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. • Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con dirección
en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Fortalece Gobierno de Morelos el programa de desayunos calientes

» LA GOBERNADORA Margarita González Saravia encabezó la entrega de mobiliario y utensilios por más de siete millones de pesos; promueve Ejecutivo estatal una alimentación saludable en escuelas de Morelos, destaca la mandataria

XOCHITEPEC

La gobernadora Margarita González Saravia encabezó el evento de conmemoración por el Día Mundial de la Alimentación, denominado "Mano a la mano por unos alimentos y futuro mejores", organizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), en la Escuela Primaria General "Ignacio Maya", ubicada en la comunidad indígena de Alpuyecá, municipio de Xochitepec. Durante la jornada, la titular del Poder Ejecutivo entregó equipo de cocina a 125 planteles incorporados al programa de Desayunos Escolares Calientes, con una inversión superior a siete millones de pesos. Esta acción fortalece la infraestructura alimentaria en planteles de educación básica y mejora la atención a la niñez en situación de vulnerabilidad.

"No es fácil que los alimentos lleguen a tantas escuelas, por eso debemos avanzar para contar con más megacocinas. Las niñas y los niños prefieren desayunos calientes", expresó la mandataria estatal. En este sentido, el director general del SEDIF, Jorge Erik Alquicira Cedillo, explicó que se trabaja en coordinación con el Sistema Na-



cional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) para contribuir al desarrollo integral de la niñez y adolescencia que asiste a escuelas públicas. Actualmente, 69 mil 72 estudiantes reciben diariamente un desayuno nutritivo. Por su parte, Uritzimar Jazmín San Martín López, directora general de Desarrollo Comunitario, en representación de la titular del

SNDIF, María del Rocío García Pérez, destacó que Morelos es uno de los estados que ha implementado acciones relevantes para garantizar alimentos calientes a niñas, niños y jóvenes en los centros escolares.

Previo al acto protocolario, se realizó la instalación de stands y exposiciones gastronómicas elaboradas por comunidades escolares,

con el propósito de sensibilizar a la población sobre la importancia de una alimentación equilibrada y nutritiva, resaltando el valor de los hábitos saludables.

Al evento asistieron integrantes del gabinete estatal, el presidente municipal de Xochitepec, Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, representantes del Congreso local, así como madres y padres de familia.

Salgado Brito está firme en su cargo: gobernadora

» Morelos es quinto lugar nacional en transformación digital

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La gobernadora Margarita González Saravia señaló que el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, sigue firme en su cargo y su ausencia se debe a un periodo de vacaciones para atender asuntos personales. Por otro lado, la mandataria celebró que Morelos ya se encuentra en el quinto lugar nacional en materia de transformación digital.

En entrevista, mencionó: "él (Salgado Brito) me pidió disfrutar sus vacaciones porque no las había tomado y tenía asuntos personales que tratar, y con mucho gusto se los dimos, se juntaron los dos periodos, él está muy bien, son especulaciones, don Juan sigue firme ahí", aclaró.

Por otra parte, la gobernadora presidió este jueves el acto oficial de entrega de mil 500 computadoras que fueron donadas por una Fundación que recicla y restaura dichos equipos; se destinarán 40 al Internado de Palmira y el resto a 87 escuelas de las comunidades que

atiende el programa Territorios de Paz y Buen Vivir, que son las que presentan índices de pobreza. "Es una de las demandas más grandes que recibimos en los recorridos, el contar con internet y computadoras en las escuelas... ya se trabaja a través de la CFE para dotar del acceso a internet a los centros escolares". Dijo que esta acción forma parte del plan de transformación digital que impulsa su gestión, y Morelos es de los cinco estados del país que tiene más avanzado el tema de digitalización.

Anticipó que el año que viene se lanzará un programa digital para

guardar datos, que aglomerará en una base toda la información gubernamental, en lugar de archivos. En entrevista, el director de la Agencia de Transformación Digital de Morelos, Samuel Rivera Muciño, informó que el 20 por ciento de las comunidades en Morelos podrían no tener internet, pero se buscará llegar a todas las escuelas de las comunidades de los Territorios de Paz y Buen Vivir, por sistema satelital u otras opciones. Anotó que el estado está en la media nacional, que es del 82 por ciento de conectividad, y se busca con el gobierno federal ampliar la cobertura.

tlauilpreciado@gmail.com

LIMPIEZA URBANA

Una iniciativa que busca prohibir la colocación de cualquier tipo de propaganda o publicidad comercial en el equipamiento urbano, fue presentada ayer en el Congreso del estado.

De ser aprobada, quedaría prohibido colocar cualquier tipo de artículo publicitario en el mobiliario urbano, desde los llamados pendones o gallardetes, hasta una simple cartulina, y serían los municipios quienes se encargarían de hacer valer el ordenamiento.

Propuestas como ésta, además de ayudar a que se limpie la contaminación visual en el espacio público, tienen impactos positivos medioambientales: desde reducir el uso de plásticos o papeles, hasta evitar que se tapen coladeras con la basura, en la que se convierten irremediadamente.

Sin embargo, en otras entidades una legislación similar ha mostrado que los cuerpos de seguridad municipal se vuelven verdaderos "cazadores" de colocadores o volanteros para detenerlos, remitirlos ante la autoridad y que paguen su multa, pues representan buenos dividendos para las administraciones en turno y se olvidan de ejercer su función más importante, la de brindar protección.



EDITORIAL

Impulsa Morelos la transformación digital en escuelas públicas: Margarita González Saravia

» **LA TITULAR** del Poder Ejecutivo entregó mil 500 equipos de cómputo para fortalecer la educación y la inclusión tecnológica en comunidades de los Territorios de Paz y Buen Vivir

La gobernadora del Estado de Morelos, Margarita González Saravia, encabezó la entrega de mil 500 equipos de cómputo que fortalecerán la infraestructura tecnológica de 87 planteles educativos en beneficio de más de 15 mil estudiantes. La distribución dará prioridad a escuelas ubicadas en comunidades rurales y zonas integradas a la estrategia Territorios de Paz y Buen Vivir.

La ceremonia se realizó en la Escuela Secundaria Técnica No. 1 "General Lázaro Cárdenas del Río" (Internado Palmira) en Cuernavaca, con la participación de autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Fundación Emilia Palomino, responsable de la donación que impulsa la Transformación Digital Educativa en el estado.

Durante su mensaje, la titular del Ejecutivo destacó que una parte importante de estos equipos llegará a escuelas donde el acceso a la tecnología es limitado. "Gracias a esta fundación, niñas y niños de comunidades apartadas podrán contar con computadoras que les abrirán nuevas oportunidades de aprendizaje", expresó.

Asimismo, en forma simbólica, entregó equipos al Internado Palmira, al Telebachillerato de Buenavista



del Monte y a la Escuela Primaria "Benito Juárez" de Yecapixtla.

En su participación, la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, subrayó que se han identificado 103 Territorios de Paz y Buen Vivir, y que con la llegada de estas

herramientas tecnológicas se busca hacer de las escuelas espacios más atractivos y motivadores para la niñez y juventud. "Estos equipos contribuirán a reducir la deserción escolar y fortalecerán el sentido de pertenencia hacia las instituciones

educativas", puntualizó.

Por parte de la SEP, Estefanía Chávez Huerta, jefa de oficina de la Subsecretaría de Educación Básica, reconoció el liderazgo de la gobernadora en materia educativa. "La educación es la puerta para la trans-

formación social. Con estas acciones tendremos más niñas y mujeres autónomas, más estudiantes en las aulas y más mujeres en la toma de decisiones", afirmó.

A su vez, el titular de la Agencia de Transformación Digital, Samuel Rivera Muciño, aseguró que se garantizará conectividad en las escuelas beneficiadas para que los equipos sean aprovechados plenamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A nombre de la Fundación Emilia Palomino, Virginia Lezama Díaz destacó que la entrega forma parte de un modelo de reciclaje tecnológico orientado a contribuir al equipamiento escolar. "Pensar en la niñez es pensar en el futuro. Nos honra sumarnos a esta iniciativa que promueve una educación más inclusiva y moderna en Morelos", señaló.

En representación del alumnado beneficiado, Lizbeth Vanessa Olivares Calderón y Ariadna Ivonne Ramírez Calleja, estudiantes del Internado Palmira, expresaron en náhuatl y español que las nuevas herramientas "permitirán acceder a recursos educativos de calidad, desarrollar competencias digitales y fortalecer el pensamiento crítico y creativo".

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos, "La tierra que nos une", reafirma su compromiso con la educación, equidad e la inclusión digital, al impulsar políticas públicas que acercan el conocimiento y tecnología a todas las comunidades del estado, subrayó la mandataria estatal.

@uniondemorelos launion.com.mx

CARTELEERA

53 Del 12 al 27 de octubre 2025 MORELOS

CIRCUITO GERUANTINO

FIG

26 octubre
Música Jazz
Marco Mezquida Trío
España
Acceso gratuito

25 octubre
Música jazz
Paquito Cruz Trío
Estado invitado: Veracruz
Acceso gratuito

27 octubre
Teatro
Stellar Quines
País invitado: Reino Unido
Acceso gratuito

morelos.gob.mx/xochicalco

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

TEATRO OCAMPO

CULTURA

XOCHICALCO
TIERRA DE ENCUENTROS

caravanas DEL PUEBLO

25 de octubre de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Zócalo municipal de Tlalnepantla.

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

Consultas y vacunas

Apoyo psicológico y familiar

Trámites de registro civil

Actividades culturales y recreativas

Orientación educativa y becas

Todos los servicios son gratuitos y están pensados para tu bienestar.

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

Buscan diputados prohibir colocación de propaganda en espacios públicos

La reforma obligaría a los municipios a incorporar la prohibición en sus reglamentos y programas de desarrollo urbano y las sanciones para quienes infrinjan el ordenamiento

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

En el Congreso de Morelos se presentó una iniciativa para prohibir la colocación de propaganda o publicidad comercial en postes o cualquier otro mobiliario urbano, y establecer sanciones para quienes infrinjan esta disposición. En la sesión ordinaria de ayer, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Martínez Terrazas, presentó la iniciativa que busca adicionar las fracciones 20 y 21 al artículo 8, y adicionar los artículos 89 bis y 89 ter de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos.

Esta reforma incorpora la prohibición y sanción directa en la ley, para establecer un criterio de orden público y de observancia general que obligaría a los municipios a incorporar en sus reglamentos y programas de desarrollo urbano la prohibición y las sanciones para quienes coloquen propaganda política o publicidad comercial en cualquier tipo de equipamiento urbano.

También incluye la implementación de campañas permanentes de concientización ciudadana y de retiro de materiales colocados en el mobiliario urbano.

En tribuna, el diputado local aclaró que su propuesta no busca censurar ninguna libertad de expresión ni obstaculizar la actividad económica o política, sino que se trata de poner orden, de proteger el entorno y fortalecer la convivencia ciudadana.

“No se trata de censurar la libertad de expresión ni obstaculizar ninguna actividad económica (...) Los postes no son bardas, ni vitrinas, ni espacios de propaganda. Son par-



FRIDA YAZMÍN ORZUNA Sánchez fue designada titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de Derechos Humanos del Estado en la sesión legislativa de ayer.

te de la infraestructura que brinda seguridad, orientación y servicios a nuestra ciudadanía. Usarlos para colgar intereses personales o políticos es un abuso, no un derecho”, reiteró.

Afirmó que no se puede seguir normalizando que después de cada campaña electoral o algún evento comercial o concierto, las calles se llenen de plásticos, lonas y carteles que tardan meses en retirarse.

La iniciativa señala que la colocación de carteles, lonas, volantes y demás material publicitario en postes de luz, telefonía, semáforos y otros elementos urbanos es una práctica común en todos los centros de población de la entidad, y constituye una forma de contaminación visual que afecta la estética del entorno y la orientación ciudadana, y

además deteriora el patrimonio estatal y municipal.

El proyecto de reforma fue turnado a la Comisión de Fortalecimiento Municipal, Desarrollo Regional, Pueblos y Comunidades Indígenas para su análisis y dictamen, y ningún diputado pidió adherirse a la iniciativa.

En la misma sesión, la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz, del Partido del Trabajo (PT), presentó un par de iniciativas en materia de derechos y protección de animales. La primera de ellas busca reformar el nombre del capítulo séptimo del artículo 85-D y el 85-E de la Constitución Política del Estado de Morelos, y adicionar el último párrafo del artículo primero de la Ley Estatal de Fauna, para reconocer a los animales como seres sintientes,

seres con sentimientos y sujetos de consideración moral.

La diputada petista aclaró que su propuesta no atribuye personalidad jurídica a los animales, ya que no deben ser considerados personas físicas ni morales; sin embargo, sí plantea su reconocimiento en una tercera categoría: la de los seres sintientes, lo cual implica que son sujetos de consideración moral y que pueden ser beneficiados o afectados por las acciones humanas.

Explicó que los objetivos principales de su propuesta son reconocer constitucionalmente a los animales como seres sintientes, con derecho y trato digno; establecer el deber ético y la obligación jurídica de respetar la vida e integridad de los animales; garantizar políticas públicas que promuevan el bienestar animal, la tutela responsable y la atención de animales en abandono; armonizar el marco jurídico local con principios internacionales de protección y bienestar animal; y que el Congreso del Estado tome su responsabilidad jurídica y haga que las que son llamadas mascotas, “como si fueran juguetes o cosas”, sean reconocidas como seres con sentimientos, seres sintientes y, con ello, sean respetadas en todos los lugares donde cohabitan.

La segunda propuesta busca reformar el artículo 489 del Código Procesal Familiar de Morelos, para que se reconozca la existencia de familias multiespecie, y con ello, los animales de compañía sean incluidos en los convenios de divorcio, garantizando su bienestar emocional, físico y afectivo.

De acuerdo con la legisladora, los objetivos principales de su propuesta buscan reconocer legalmente a las mascotas como integrantes del núcleo familiar en un contexto de divorcio; permitir que los jueces valoren el vínculo efectivo entre el animal y sus cuidadores al momento de decidir su destino; establecer esquemas de convivencia compartida, manutención y atención médica para los animales de compañía;

evitar que las mascotas sean tratadas como bienes materiales o como cosas durante la disolución del vínculo conyugal; y promover una justicia familiar empática que considere el bienestar integral de todos los miembros del hogar, humanos y no humanos.

Ambas propuestas fueron turnadas a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación para su análisis y dictamen.

Entre las iniciativas que fueron turnadas por los diferentes legisladores, hubo una que busca declarar en el estado de Morelos a las carreras, concursos, danzas, doma, jaripeos y peleas de gallos como patrimonio cultural e inmaterial. Esta fue presentada por la diputada Marta Melissa Montes de Oca Montoya.

Durante la sesión de este jueves, el presidente de la Junta Política y de Gobierno, Daniel Martínez Terrazas, solicitó la modificación del orden del día para incorporar la designación de la titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos.

En votación por cédula, y con el aval de 15 legisladores, el Pleno del Congreso local designó a Frida Yazmín Orzuna Sánchez, quien tomó protesta en la misma sesión y ejercerá el cargo por un periodo de seis años.

Entre los acuerdos parlamentarios que fueron aprobados por el Pleno destaca un exhorto a los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) del estado de Morelos, para que cumplan con lo establecido en los artículos 13 y 16 de la Ley de Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna para el Estado de Morelos, en el sentido de que los centros de trabajo de las instituciones gubernamentales cuenten con lactarios, salas o espacios apropiados para la práctica de la lactancia, y cumplan con los requisitos establecidos. El punto de acuerdo fue propuesto por la diputada Andrea Gordillo Vega y fue avalado por 14 votos.

Citará Congreso a titular de Salud

El presidente de la Junta Política del Congreso, Daniel Martínez, amaga con no autorizar una ampliación presupuestal a dicha Secretaría, ante repunte de enfermedades y carencias en centros de salud; avanza el trámite de la solicitud de juicio político contra el exgobernador Graco Ramírez

HAIDEE GALICIA
JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El presidente de la Junta Política y de Gobierno (JPYG) del Congreso de Morelos, Daniel Martínez Terrazas, anunció que el Poder Legislativo citará al secretario de Salud estatal, Mario Ocampo Ocampo, para que explique la situación que enfrenta el sistema de salud en Morelos, tras el repunte de casos de sarampión y la falta de atención en hospitales.

“La situación de salud en el estado es muy grave. Casos como los de sarampión no se presentaban desde hace muchos años y, desafortunadamente, ya se han detectado varios.

Todos conocemos las condiciones en las que se encuentran los hospitales generales”, declaró el legislador.

El diputado advirtió que el Congreso local no aprobará una ampliación presupuestal si los recursos no se están aplicando correctamente en beneficio de la población.

“Van a venir a pedir presupuesto, pero nosotros no lo vamos a aprobar si ese dinero no se está utilizando en la gente. Si se pide una ampliación presupuestal, y al mismo tiempo se entrega el sector salud a la Federación, hay una ambigüedad que debe aclararse”, señaló.

Martínez Terrazas informó que el análisis del paquete económico estatal 2026 iniciará el 15 de



EL ANÁLISIS DEL paquete económico 2026 iniciará el 15 de noviembre, informó Daniel Martínez Terrazas.

noviembre, y durante ese proceso se realizarán comparecencias de funcionarios para revisar el destino del gasto público.

“La gobernadora envió una iniciativa para que el plazo de análisis del presupuesto sea de un mes. Ese tiempo es suficiente para llamar a comparecer y saber en qué se van a gastar los recursos”, explicó.

El presidente de la JPYG también informó que esta instancia del Congreso local aprobó por unanimidad la procedencia de la solicitud de juicio político en contra del exgobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, y el expediente fue turnado a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado para el desahogo del proceso.

“La Junta Política lo único que determina es si hay los elementos necesarios, de acuerdo con la documentación que se presentó. Bajo la revisión exhaustiva que hicimos durante dos o tres semanas, sí se encontraron los elementos para proceder y que pudiera pasar a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado”, detalló.

Explicó que el plazo legal que tenía la JPYG para determinar la procedencia venció el pasado 15 de octubre, y el periodo límite con el que contará la Comisión será determinado por quien la preside —el diputado morenista Sergio Omar Livera Chavarría—, por lo que será en esa instancia donde se decida si existen elementos de culpabilidad.

“En lo que se presentó en la Junta Política solamente hay elementos de documentación. Nosotros no podemos determinar si es favorable o no. No llamamos a las partes ni determinamos si un personaje es culpable; lo único que marcamos es la procedencia para pasar a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado”, recalcó.

Llegaron las TORRES DEL AHORRO

Super Farmacia GUADALAJARA

ALIMENTOS

- PAN RECÍEN HORNEADO** Excepto muffin, chabelita, bisquette, concha, mantecada o dona. 1 pz. x \$6.50
- BEBIDA BLUE BAY SPORT** 750 ml. x \$14.50
- PEPSI REGULAR O BLACK** 1.5 L. Llévate 2 por \$44.00
- PASTAS LA MODERNA** 200 gr. Excepto coditos con queso. 25% DE AHORRO
- YOGHURT DANONE FRESA, MANZANA, FRESA / MORA Y DURAZNO** 220 gr. Llévate 2 por \$24.00
- ACEITE VEGETAL** 1-2-3 1L. \$36.50
- ARROZ SUPER EXTRA VERDE VALLE** 1 Kg. \$35.50
- JAMÓN FUD PAVO VIRGINIA** 290 gr. \$53.90
- LÍNEA TUNY** 35% DE AHORRO
- CEREALES FROOT LOOPS** 25 gr., **ZUCARITAS** 30 gr. O **CHOCO KRISPIS** 38 gr. KELLOGG'S. Llévate 3 por \$20.00
- BEBIDAS PREPARADAS CARLOS V NESCAFÉ LATTE** 330 ml. Y **NESQUIK** 185 y 330 ml. 3x2
- AZÚCAR ZULKA MORENA** 900 gr. \$29.50

DÍA DE MUERTOS

- BOTANAS CRACKIS O BOTANUKAS** Papas ruladas 90 gr. a sólo \$18.50. Cacahuates salados 70 gr. a sólo \$10.00
- DULCES CANDY MANDY** Excepto dots Bolitas tamarindo 40 gr. a sólo \$6.90. Arito durazno goma 65 gr. a sólo \$10.50
- CHICLES TRIDENT** 18 pz. Llévate 2 por \$37.00
- GANSITO MARINELA** 50 gr. Llévate 2 por \$36.00
- DULCE HALLS** 25.2 gr., 9 pz. Llévate 3 por \$20.00
- CHOCOLATES MILKY WAY** 48 gr., **SNICKERS** 48 gr., **TURIN NUÉZ** 18 gr., **DULCES SKITTLES** 97.4 gr., **SKWINKLOTE** 40 gr. Y **CHICLES DOUBLEMINT** 37.5 gr. c/15 pz. Y **HUBBA BUBBA** 20% DE AHORRO
- CHOCOLATE IBARRA TABILLA O POLVO** 320 gr. 20% DE AHORRO
- GALLETAS TROYANAS O NARANTINAS** 30% DE AHORRO
- PAN DE MUERTO** 80, 100 ó 250 gr. 3x2
- MORDISKO VAINILLA HOLANDA** 105 ml. Llévate 2 por \$43.90
- CHEETOS TORCIDITOS** 52 gr. Y **XTRA FLAMIN HOT** 58 gr. Llévate 2 por \$30.00

CUIDADO PERSONAL

- SHAMPOO O ACONDICIONADOR SEDAL** 620 ml. \$67.00
- SHAMPOO CAPRICE ESPECIALIDADES** 750 ml. O **NATURALS** 760 ml. \$37.50
- TINTES COLORSILK** \$38.00
- JABÓN DOVE** 135 gr. \$39.90
- DESODORANTES SPEED STICK, LADY SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN AEROSOL** Excepto minis \$105.00
- ESPUMAS, GELES, CREMAS O EXFOLIANTES GILLETTE O VENUS** Excepto packs \$25.00
- DESODORANTES AXE, REXONA O DOVE EN AEROSOL O STICK** 45 gr. Excepto clinical, xl, fine fragrance y all body \$105.00
- PASTA COLGATE SENSITIVE PRO-ALIVIO** 30 gr. Llévate 2 por \$18.00
- CREMA LUBRIDERM O ENJUAGUE BUCAL LISTERINE** 35% DE AHORRO
- JABONES NEUTRO BALANCE O ENJUAGUE COLGATE PLAX** 1 L. Excepto packs \$105.00
- LÍNEA SABA** \$149.00
- LÍNEA KOTEX** 30% DE AHORRO
- CALZÓN O PAÑALES DEPEND** \$149.00
- TOALLAS NATURELLA Y PANTIPROTECTORES ALWAYS Y NATURELLA** Excepto packs 30% DE AHORRO

BEBÉS

- PAÑALES CHICOLASTIC** Etapa 5, 6, ó 7 O **KIDDIES** Etapa 6, 40 pz. Paga sólo \$149.00 c/u
- PAÑALES COMODISEC** Paga sólo \$139.00 c/u
- NAN 3 OPTIMAL PRO** 1.6 Kg. +350 gr. oferta armada \$390.00
- LIÉVATE GRATIS TOALLITAS SMUDY'S PREMIUM** 80 pz.
- PAÑALES HUGGIES ULTRA CONFORT** Etapa 4 a 6, 40 pz. Paga sólo \$289.00 c/u
- PAPILLAS Y JUGOS GERBER** 4x3
- NATU BABY 3 VAINILLA** 1-3 AÑOS 820 gr. x \$145.00
- PAÑALES KLEENBEBÉ SUAVELASTIC** Etapa 4 ó 5, 40 pz. Paga sólo \$279.00 c/u
- PAÑALES BBTIPS SENSITIVE** Etapa 4 a 6, 40 pz. Paga sólo \$190.00 c/u
- TOALLITAS KLEENBEBÉ O HUGGIES** ARTÍCULOS PARA BEBÉS SMUDY'S Excepto esponja Biberón transparente Cortaúñas 240 ml. 2 pz. a sólo \$19.00. 30% DE AHORRO. a sólo \$34.00

PAÑALES FISHER PRICE Etapa 5 ó 6, 40 pz. Paga sólo \$199.00 c/u

FOTOELECTRÓNICA

- PILAS DURACELL** Excepto litio 2032 30% DE AHORRO
- PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA Y EVEREADY GOLD** 45% DE AHORRO
- PILAS KROMICELL** AAA 4+3 pz. a sólo \$64.00. 50% DE AHORRO

HOGAR

- PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL** 325 hojas / 4 rollos \$19.00
- LIPIADOR PINOL AROMAS** 828 ml. O **CLORALEX MASCOTAS** 950 ml. \$24.90
- LIPIADOR PINOL EL ORIGINAL** 1 L. \$23.50
- LIPIADOR FLASH** 1 L. \$13.50
- LAVATRASTES AXION AVENA** 640 ml. O **LIMÓN** 750 ml. \$39.90
- LÍNEA HARPIC, LYSOL Y VANISH** Excepto packs 30% DE AHORRO
- JABÓN DE LAVANDERÍA FUERZA MAX** 350 gr. x \$16.90
- LIPIADOR UTIL MULTUSOS** 900 gr. \$22.50
- DETERGENTE BOLD 3 CARIÑITOS DE MAMÁ** 800 ml. \$19.90
- SUAVIZANTE ENSUEÑO** 850 ml. Excepto color y frescura primaveral \$23.50
- PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL** 550 hojas / 12 pz. Llévate 2 por \$99.00
- PAPEL HIGIÉNICO KLEENEX COTTONELLE ELEGANCE** 228 hojas / 16 rollos \$159.00
- PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX** 12 ó 12+4 rollos \$99.00
- LIPIADORES FABULOSO** 1 L. Llévate 2 por \$50.00
- LAVATRASTES AXION** 1.1 L. Llévate 2 por \$90.00
- DETERGENTE 1-2-3, MAS COLOR, PERSIL O VIVA** Excepto 1-2-3, 4.65 L. 20% DE AHORRO
- DETERGENTE FOCA, ROMA O BLANCA NIEVES** 1 Kg. O **LÍNEA ZOTE** 20% DE AHORRO

Western Union Cobro de remesas **MoneyGram**

Remitly, xoom, BARRI, ria, Money Transfer, intermex, maxi SEND, DolEx, VIAMERICAS, BOSS MONEY, vigo, UniTeller, InterCambio, Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. de registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnauca México, S.A. de C.V. con no. de registro 21166 del 03 de enero del 2012.

pharmaclinic servicios de salud

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOOW

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

- Selecciona tu especialista
- Toma tu cita al momento o agenda para otra hora
- Obtén tu receta

Google Play App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 24 al 26 de octubre de 2025. Válido sólo en Cuernavaca. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en Morelos. www.farmaciasguadalajara.com

Super Farmacia ¡Creciendo juntos! Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Emiliano Zapata #108, Entre Calles Eugenio J. Cañas y del Artista, Col. la Pradera, Cuernavaca, Morelos

Blvd. Cuauhnahuac #2, Esq. Av. San Gaspar, Col. Pedregal de las Fuentes, Jiutepec, Morelos.



Jesús
Castillo

¿Qué pasa con las tiendas chinas?

Seguramente el lector ya se dio cuenta que, de un tiempo para acá, han comenzado a clausurar esas enormes tiendas de productos chinos que de pronto surgieron “como hongos” inundando nuestro país con todo tipo de objetos a precios muy por abajo del mercado. Esto no solamente ocurre en nuestro estado, sino a nivel nacional.

Los motivos combinan causas económicas (competencia desleal, evasión de aranceles), regulatorias (protección civil, falta de permisos), de propiedad intelectual (piratería) y de seguridad (riesgos estructurales e incluso denunciadas condiciones laborales). Ese mismo cóctel explica por qué gobiernos locales y federales han dirigido acciones concretas en distintos puntos de México, y por qué en ciudades como Puebla y Cuernavaca se ven ya numerosos locales con sellos de clausura.

En los últimos años la llegada masiva de bienes baratos fabricados en China —potenciada por plataformas y logística transfronteriza— ha reconfigurado el comercio minorista global. Consumidores han encontrado ofertas muy competitivas; comerciantes locales, especialmente pequeños comercios, han denunciado pérdida de ventas y competencia desleal.

Al mismo tiempo, varios países han empezado a responder con impuestos, aranceles, controles aduaneros y campañas regulatorias para proteger industrias locales y controlar el contrabando. Medios internacionales y analistas destacan que el “glut” de productos baratos está llegando a Latinoamérica y presionando a las cadenas de valor locales.

Las causas principales detrás de los cierres de estos almacenes son las siguientes:

1. Evasión de impuestos y aranceles. Mercancía que entra por canales informales o se declara incorrectamente que reduce costos y desplaza a comercios formales. Gobiernos responden con decomisos y clausuras.
2. Piratería y violaciones a la propiedad intelectual. Venta de productos falsificados o réplicas de marcas registradas. Esto motiva operativos de fiscalía y aseguramiento de locales.
3. Incumplimiento de normativas locales (uso de suelo, permisos, protección civil). Muchos locales no acreditan licencia, ni medidas básicas de seguridad, por lo que reciben sellos de clausura administrativos.
4. Explotación laboral o condiciones irregulares. En algunos reportes se ha señalado explotación o irregularidades administrativas que atraen inspecciones. (Mencionado por autoridades locales y cámaras empresariales).
5. Política pública de contención. Medidas fiscales (por ejemplo, cambios en la tributación del comercio electrónico transfronterizo) y campañas de “limpieza” contra comercios informales.

En México las acciones han sido variadas y crecientes desde 2024: desde operativos estatales que clausuran locales por contrabando y uso de suelo hasta incursiones federales por presunta piratería. El gobierno y autoridades fiscales han señalado que no se trata de «atacar» a un país, sino de combatir ilegalidades que dañan a productores y recaudación. En Sonora, por ejemplo, hubo cierres por contra-

bando en diciembre de 2024; en 2025 se intensificaron decomisos y operativos en distintos estados. También ha habido propuestas y medidas para gravar con aranceles o impuestos ciertos envíos desde Asia.

A finales de septiembre de 2025 se registraron cateos y aseguramientos en dos tiendas de Cuautla por presunta venta de mercancía pirata y, en Cuernavaca y Cuautla, operativos federales concluyeron con la clausura de al menos seis establecimientos en fechas cercanas. Las autoridades federales (FGR) participaron en algunos operativos por delitos relacionados con la propiedad intelectual.

El Consejo Coordinador Empresarial de Morelos y comerciantes locales han solicitado continuidad en la fiscalización para “restablecer competencia leal”, mientras que consumidores y dueños de los locales clausurados han denunciado pérdidas económicas y piden procedimientos claros.

Algunos titulares y vídeos en redes hablan de un “cierre masivo” o “fin de las bodegas chinas”. Sin embargo, el fenómeno es complejo: por un lado, regulaciones y operativos sí están provocando cierres puntuales y remociones de locales que operan con irregularidades; por otro, la demanda de bienes baratos persiste y la venta se redistribuye (venta en línea, microimportadores, mercados informales). Por tanto, no es tanto que desaparezcan todos estos comercios, sino que cambia su forma de operar y que las autoridades intentan que lo hagan dentro del marco legal.

Los cierres y sellos de clausura que hoy se ven en Puebla y Morelos parecen ser parte de una reacción local y nacional ante una combinación de factores: mercancía extranjera muy barata (en muchos casos con irregularidades en su entrada al país), fallas en permisos y protección civil, y un esfuerzo por parte de autoridades para proteger la recaudación, la propiedad intelectual y la seguridad pública. A la vez, forman parte de una tendencia regional: Latinoamérica enfrenta una “avalancha” de productos importados desde China que obliga a repensar reglas de juego entre consumidores, comerciantes y autoridades.

Sin embargo, también resulta sospechoso que

los operativos en los grandes almacenes de productos chinos en la Ciudad de México, inició poco después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, expresara su inconformidad por las facilidades que México le está dando a las importaciones del país asiático.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha dicho hasta el cansancio que no aceptará intromisiones de Estados Unidos, pero bien que ha comenzado a hacer lo que le pide el país vecino, tanto en materia de seguridad como en política comercial. De pronto

se incrementaron los operativos de decomiso de Fentanilo, cuando el sexenio anterior el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguraba que en México no había laboratorios para elaborar esa sustancia.

Algunos analistas suponen que los operativos en contra de las “tiendas chinas” es porque le están haciendo competencia desleal a las cadenas norteamericanas (y también a algunas mexicanas), y eso no le gusta nada al presidente Trump.

HASTA EL LUNES.

• jescas70@hotmail.com •

UN ESCRITOR EN PROBLEMAS Gente rara

DANIEL ZETINA

Los escritores son personas que hacen cosas muy extrañas, por lo general excéntricas para la normalidad, muchas veces desagradables, pero también feas, incluso malas, desagradables, cutres. No justificaré a mi gremio: te diré mi opinión de por qué somos así.

Los artistas de la palabra (hombres o mujeres), los autores literarios específicamente, solemos ser hipersensibles, es decir, que sentimos en demasía, tanto desde dentro de nuestros cuerpos y mentes como a partir de los estímulos exteriores, sean dirigidos hacia nosotros o no.

La Banda de los Hipersensibles somos una especie de emos de todas las edades. Sentimos mucho y la mayoría no sabemos bien por qué. Nacimos así o quizás algún trauma, proceso, duelo, pérdida, dolor o síndrome podría estar relacionado con ello, aunque también una infancia triste, un pasado miserable, una violencia intrafamiliar.

Sentimos y pensamos demasiado, entonces vivimos demasiado, con gran intensidad. Es cansado y muchas veces inútil vivir así. Cuando no regulamos la intensidad puede desbordarse en forma de gritos, de pleitos, golpes, tonterías y majaderías. En ese estado pudimos estar todos los escritores o lo hemos estado alguna vez.

También somos excéntricos, es decir, que hacemos las cosas de forma especial, insólita, anormal, curiosa, peculiar. Como vestir bajo criterios poco estéticos o de plano extravagantes. O hacer

cosas en público sin pena, como cantar, bailar, gritar, platicar con desconocidos. Y así una cantidad de manías que mínimas o máximas nos definen como personas.

Entre mis manías, leo mientras camino en la calle, hago listas de todo, analizo gramaticalmente a las personas con las que platico y acumulo datos innecesarios de muchos temas de los que no soy especialista. Todos tenemos manías, pero en los escritores pueden ser más evidentes.

Vivimos entre la hipersensibilidad y la excentricidad, muchas veces señalados por actos de dudosa moralidad, sino es que casi delitos. Por ejemplo, solemos pelear mucho entre nosotros: hay golpes, amagos de riñas, gritos, envidias, deseos sexuales desbordados, maledicencias, escupitajos y más.

Descritos así, los escritores pudiéramos parecer débiles o enfermos mentales, traumatizados irredentos, rencorosos y frustrados. Y sí, muchos autores lo son, y van como bichos literarios por ahí dejando su baba por los pasillos.

Pero no todo es así. Si bien la intensidad no se puede controlar del todo y las rarezas nunca nos abandonarán, es cierto que podemos hacer las cosas diferentes. Es importante ir a terapia, pero también enfocarnos en escribir y en hacer pública nuestra obra.

Sin una obra literaria (mucho, poca, buena, mala, como sea) los escritores solo son personas desagradables, niños berrinchudos y acosadores de primaria queriendo cobrar revancha a la vida por sus frustraciones y carencias.

Escribir resignifica nuestras vidas y nos dignifica. Es decir, el trabajo. Si trabajamos entonces podemos convertirnos en buenas figuras públicas y en factor social de transformación positivo desde el arte y la cultura.

Lo que importa al final de nuestras vidas no son las manías ni los pleitos, las payasadas ni los aplausos, los empujones ni las rencillas, sino nuestra obra publicada, con la que podemos trascender para la nuestra y otras generaciones.

Los escritores podemos tener una vida complicada (como cualquier persona), pero a diferencia de otros podemos hacer catarsis y sublimar la realidad mediante nuestras letras (cuentos, novelas, poemas, aforismos, etcétera).

Con nuestro trabajo cotidiano sanamos nuestros traumas, filtramos un poco los traumas sociales y aportamos algo positivo, que puede ayudar a hacer de este mundo un lugar mejor.

Como verás, sigo siendo un optimista, entusiasta acaso, que cree en las utopías. No puedo cambiar a nadie a mi voluntad, pero puedo con los libros que hago ayudar a la gente a entretenerse, relajarse, llorar, divertirse, aprender, dialogar y no pelear.

La literatura sí puede ser un factor para alcanzar una mayor paz social (familiar, escolar, laboral...), siempre que los escritores nos asumamos de alguna forma como personas que sanando y escribiendo demos el ejemplo.

Nunca dejaremos de ser raros, nadie quiere perder su identidad, pero sí podemos dar lo mejor de nosotros al mundo, desde nuestra excentricidad y dolores, desde nuestros miedos y calamidades, aunque también desde nuestro amor y nuestra nobleza. No solo somos alimañas incomprendidas, también podemos ser humanistas empáticos.

Sígueme en Tik Tok: @danielzetinaescritor
#danielzetinaescritor #unescritorenproblemas

danielzetinaescritor@gmail.com

**PAPANICOLAU
GRATUITO**

27 DE OCT - 1 DE NOV

Zócalo de Jiutepec
Frente a la iglesia
Santiago Apostol

Lun. a Vie. de 8am a 4pm
Sab. 8am a 1pm

Requisitos:
Tener más de 25 años o ya haber
tenido la primera relación sexual

Acudir aseada

Llevar original y copia de
identificación oficial (INE o CURP)

Jiutepec DIF

/DIF Municipal Jiutepec 777 707 5730

LA VIOLENCIA DE GÉNERO

es todo tipo de agresión pública o privada ejercida contra las mujeres debido a su género.

Puede ser:

- Física
- Sexual
- Psicológica
- Económica
- Patrimonial

Entre todas y todos **PONGAMOS UN ALTO** a la violencia de género

ALERTA POR TI AVG Línea de las Mujeres: ☎ 079

morelos.gob.mx



DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER DE MAMA

Si tienes entre 40 y 69 años, debes realizarte la mastografía

Mastógrafo fijo de la **UNEME Jojutla**

Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria Libramiento Jojutla - Casablanca s/n Jojutla, Mor.

Horario: lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

734 342 13 38



MORELOS SALUD SERVICIOS DE SALUD



GRUPO Hispano Mexicana
Funerarias, Crematorios, Previsión.

AVISO IMPORTANTE

NUESTRAS LÍNEAS TELEFÓNICAS ESTÁN EN MANTENIMIENTO

POR EL MOMENTO TE ATENDEREMOS EN ESTE NÚMERO

777 3127792

Disculpa las molestias...

¡Somos de confianza!

» A LA DOCTORA PATRICIA SEPÚLVEDA GUTIÉRREZ

Otorga Congreso el Reconocimiento al Mérito Médico 2025

» EL CONGRESO se mantiene firme como un aliado institucional para construir un sistema de salud digno, robusto, equitativo y a la altura de las necesidades de los morelenses: Isaac Pimentel



LOS DIPUTADOS ENTREGARON el Reconocimiento al Mérito Médico de Morelos 2025 en sesión solemne realizada este jueves.

A través de la Comisión de Salud, que preside la diputada Eleonor Martínez Gómez, el Congreso local entregó este jueves el Reconocimiento al Mérito Médico del Estado de Morelos 2025 a la doctora Patricia Sepúlveda Gutiérrez, el cual se otorga a quien se distingue por sus aportaciones científicas o tecnológicas y sociales en favor de la salud, su sensibilidad humana, disposición y entrega permanentes en el desempeño de esta noble labor en beneficio de la sociedad.

En tribuna, la diputada Eleonor Martínez Gómez, presidenta, también, del Consejo encargado de designar ganador, externó su reconocimiento a quienes han hecho de la medicina no sólo una profesión, sino una forma de vida al servicio de los demás. “Hoy celebramos a mujeres y hombres que han dejado huella en hospitales, universidades y comunidades, ya sea desde la docencia, la investigación, la atención pública o la atención directa a quienes más lo necesitan”.

Destacó que “las trayectorias que hoy honramos nos muestran que la medicina en Morelos está viva, que se reinventa, que avanza. Cada uno de los candidatos y candidatas a este reconocimiento, representa una his-

toria distinta, pero todos comparten un mismo espíritu, el servir, sanar y enseñar. Desde este Congreso reafirmamos nuestro compromiso con el sector salud, legislar para garantizar mejores condiciones laborales, infraestructura digna, abasto suficiente y formación continua para el personal sanitario”.

En su mensaje a nombre de la LVI Legislatura, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Isaac Pimentel Mejía, reconoció la carga moral, la exigencia y técnica que implica ejercer la medicina, una profesión donde la incertidumbre y la esperanza se encuentran día con día; destacó que el Congreso del estado se mantiene firme como un aliado institucional para construir un sistema de salud digno, robusto, equitativo y a la altura de las necesidades de todas las familias morelenses.

En el marco del Día del Médico, que se celebra en México el 23 de octubre de cada año, subrayó: “Reafirmamos nuestro compromiso como Poder Legislativo para continuar fortaleciendo el marco jurídico estatal, impulsando leyes que mejoren la infraestructura, la profesionalización y las condiciones de todo el personal de salud. La bata blanca es el uniforme de la esperanza. A todas

y todos los médicos de Morelos, gracias por ser quienes velan por nuestra vida, salud y bienestar”.

En el uso de la palabra, tras recibir el Mérito Médico 2025, que consiste en reconocimiento, medalla e incentivo económico, Patricia Sepúlveda hizo referencia al legado que deja la labor de los médicos, y resaltó que éste no lo representan los títulos ni los reconocimientos. “Pienso en cada vida que tocamos, en cada familia que recupera la esperanza, en cada estudiante que aprende que la medicina no sólo se ejerce con la mente, sino también con el alma; he aprendido que curar no siempre significa sanar un cuerpo, a veces significa aliviar un miedo, devolver la confianza o simplemente acompañar, y es en estos gestos tan humanos, tan sencillos, donde realmente dejamos huella, ese es el legado”, aseveró.

La trayectoria de la galardonada, egresada de la UNAM, destaca por ser pionera en dermatología pediátrica en el estado, su dedicación durante más de tres décadas a la práctica clínica, la docencia y la investigación, su labor en el Hospital de Alta Especialidad Regional “Centenario de la Revolución Mexicana”, además de su liderazgo académico en universidades como el IPN, la Uni-



versidad Latinoamericana y el Tecnológico de Monterrey, así como su contribución a la prevención del cáncer de piel infantil, lo que la ha posicionado como referente nacional e internacional.

La sesión, que inició con honores a la bandera y la entonación del Himno Nacional, para culminar con la marcha “Morelenses”, contó con la asistencia del secretario de Salud,

Mario Ocampo Ocampo, y el magistrado Eduardo Horacio López Castro, como representantes, respectivamente, de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como legisladores federales, autoridades de los tres niveles de gobierno, profesionales del gremio médico, familiares de los galardonados y alumnos de la Secundaria No. 3 “Eulalia Guzmán”, entre otros invitados especiales.

Reciben diputados a colectivo “Mujeres educando en familia”

» El presidente de la Mesa Directiva y la titular de la Comisión de Salud escucharon a las representantes de la asociación, que solicitan fortalecer el apoyo al tratamiento del cáncer



La mañana de este jueves, el presidente del Congreso del Estado de Morelos, Isaac Pimentel Mejía, y la diputada Eleonor Martínez Gómez, presidenta de la Comisión de Salud, sostuvieron un encuentro con representantes de la Asociación Civil “Mujeres Educando en Familia”, quienes presentaron una solicitud para crear o modificar mecanismos de apoyo al tratamiento del cáncer para mujeres dentro del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026.

Durante la reunión, las representantes de la asociación, Zugeily Cabrera Flores y Delfina Olea Román, expusieron la importancia de destinar mayores recursos a la atención, prevención y tratamiento del cáncer en el estado, así como fortalecer la infraestructura hospitalaria, contratar personal especializado, ampliar la cobertura de medicamentos, e implementar programas de apoyo psicológico y transporte gratuito para pacientes.

El diputado Isaac Pimentel Mejía reiteró que el Congreso del Estado mantiene una política de puertas abiertas para escuchar a todas las voces de la sociedad civil, especial-

mente a quienes impulsan causas relacionadas con la salud y el bienestar de las y los morelenses.

Asimismo, subrayó que la salud será una prioridad en el análisis y discusión del Paquete Económico 2026, en coordinación con el gobierno federal y el gobierno del estado, buscando que cada peso destinado al sector salud tenga un impacto real en la vida de las personas.

Por su parte, la diputada Eleonor Martínez Gómez reconoció el compromiso de las asociaciones civiles que trabajan por mejorar la atención médica en Morelos, y destacó que la Comisión de Salud respaldará toda propuesta que contribuya a garantizar un acceso digno, gratuito y de calidad a los servicios médicos, especialmente para mujeres que enfrentan esta enfermedad.

El Congreso del Estado reafirma su compromiso con la ciudadanía y reitera que la atención a la salud, la prevención del cáncer y el apoyo integral a las mujeres serán temas centrales en la agenda legislativa y presupuestal del próximo ejercicio fiscal, puntualizaron ambos diputados.



A LA SESIÓN, presidida por Isaac Pimentel Mejía, titular de la Mesa Directiva del Congreso, acudió el secretario de Salud del gobierno estatal, Mario Ocampo Ocampo.

Reconoce José Luis Urióstegui a médicos en su día

» EL PRESIDENTE municipal de Cuernavaca distingue dedicación de profesionales de la medicina que diariamente trabajan por la salud de la población



En el marco del Día del Médico en México, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, reconoció la dedicación de médicas y médicos que diariamente trabajan por la salud de la población.

Asimismo, destacó el papel fundamental de las instituciones que los han formado, en especial la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), que este año celebra 50 años de trayectoria y prestigio.

Durante la ceremonia conmemorativa, el alcalde agradeció la invitación del doctor Lorenzo Díaz Carrillo, director de la facultad, y subrayó que, a pesar de las limitaciones de infraestructura y re-

ursos, la institución ha formado profesionales que salvan vidas, previenen enfermedades y contribuyen al bienestar de la sociedad. Urióstegui Salgado felicitó a estudiantes, docentes, médicas y

médicos, exhortándolos a seguir ofreciendo su mejor esfuerzo en beneficio de la humanidad, resaltando que su labor deja una huella profunda en cada persona y comunidad atendida.



CANAL 15

PROGRAMACIÓN

VIERNES

- 12:45 Rostros
- 13:00 RTv Noticias
- 17:30 Caleidoscopio
- 18:30 Inéditas
- 18:45 El pan nuestro de cada día
- 19:00 RTv Noticias
- 20:00 Más allá de la Sentencia

www.canalquince.mx

MÁS ALLÁ DE LA SENTENCIA

Más Allá de la Sentencia nos invita a descubrir las historias reales de mujeres dentro del sistema penitenciario: sus retos, procesos de rehabilitación y sueños de reintegración. Un viaje humano y conmovedor que rompe estereotipos y abre paso a la empatía.





¡REVALIDA TUS MATERIAS CON NOSOTROS!

CONTAMOS CON:

- Preparatoria.
- Licenciatura.
- Maestría.

¡PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES!

CONTÁCTANOS: **777-207-04-25**

CONTÁCTANOS: **777-243-10-34**




AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

Propone Jazmín Solano que Universidad Tecnológica del Sur lleve el nombre de “María Fermina Rivera”

» LA INICIATIVA honra la memoria de la insurgente originaria de Tlaltizapán, sostiene la diputada

La diputada Jazmín Solano López presentó una iniciativa de reforma al Decreto Número 1985, mediante el cual se creó la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, para que en lo sucesivo lleve el nombre de Universidad Tecnológica del Sur María Fermina Rivera.

En uso de la tribuna durante la sesión ordinaria de este jueves, la representante popular por el V Distrito dijo que se trata de una iniciativa que no sólo reforma un decreto, “sino que transforma una narrativa, la equilibra porque contrasta con el hecho de que nuestra entidad cuenta con la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, que porta con orgullo el nombre del Caudillo del Sur y porque sólo lo que se nombra existe”.

Destacó que el pasado 21 de julio de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que establece el 14 de septiembre como el Día de las Forjadoras Anónimas de la República, en homenaje a las mujeres que han contribuido a la



construcción de México desde la insurgencia, la revolución, la educación, la ciencia y la defensa de derechos, sin haber sido visibilizadas en la historia oficial.

“Este acto legislativo, impulsado por la primera presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, representa un giro histórico en nuestra narrativa cívica”, de ahí su propuesta “que honra la memoria, reivindica la historia y da nombre a lo que por siglos ha permanecido en el anonimato”, expuso

Jazmín Solano. Subrayó que por primera vez el calendario nacional reconoce a las mujeres que han sido pilares de la patria, aunque sus nombres no hayan sido escritos en los libros de historia, y entre ellas está María Fermina Rivera, insurgente originaria de Tlaltizapán, Morelos, cuya vida es testimonio de coraje. “Fue combatiente activa en las filas de Vicente Guerrero, tomaba el fusil de los heridos y continuaba el combate; enfrentó hambre, clima

Enfatizan llamado al diálogo en escuelas

» Investiga IEBEM quejas contra director de la Secundaria 13 “Rosario Castellanos” de Cuernavaca; padres de familia cerraron la escuela

SILVIA LOZANO



SE ATIENDEN TODAS las voces en el conflicto en la escuela “Rosario Castellanos”, afirmó Raúl Aguirre, director del IEBEM.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y autoridades educativas llamaron a padres de familia a privilegiar el diálogo y a no participar de conflictos laborales o de otra índole. Lo anterior, ante el aumento de manifestaciones y tomas de planteles escolares en los últimos días.

La mañana de este jueves, un pequeño grupo de padres de la Secundaria 13 “Rosario Castellanos”, en Cuernavaca, cerraron la escuela en apoyo al director del plantel, Jaime Hernández Prieto; más tarde, en esa misma escuela, docentes señalaron que intentaron ingresar al centro

escolar, pero no les fue posible, a pesar de que la mayoría de los padres están a favor de mantener las actividades escolares en tanto que se investiga y resuelve un conflicto con el directivo, señalado por acoso laboral y violencia de género.

En entrevista, el secretario general de la Sección 19 del SNTE, Joel Sánchez Vélez, insistió en que muchas veces hay asuntos internos en las escuelas y unos cuantos padres cierran calles, “y con eso creen que ya pueden sacar a los maestros y no es así, se tienen que hacer investigaciones más profundas y tomar decisiones o soluciones de fondo”.

Expuso que en el caso de la Secundaria 13, hay una carpeta por denuncia contra el director por violencia, y se lleva a cabo una

investigación en el IEBEM sobre el asunto. Lamentó que algunos papás se hayan involucrado, pero dejó en claro que “los papás no deben participar de asuntos internos”. Aseveró que el SNTE no protege a nadie y lo que se desea es que se indague de forma imparcial y se deslinden las responsabilidades de cada parte involucrada en ese conflicto y en otros.

“El llamado es a que podamos dialogar, es la mejor forma de encontrar una salida de los asuntos que existen, ellos son parte de un equipo que debemos formar todos para darle la mejor educación a nuestros niños”, abundó.

Por su lado, el director del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Raúl Aguirre Espitia, informó que se atendió a los inconformes de la Secundaria 13, donde ya hay una problemática desde hace varios meses con quejas entre trabajadores, y ahora se agrava con la participación de algunos padres.

Mencionó que desde el miércoles se buscó platicar con los tutores, pero hicieron uso de su derecho a manifestarse.

El funcionario expuso que se convoca a los padres a buscar la vía del diálogo con la propia autoridad, pues se recrudecieron las manifestaciones. Estimó que uno de los factores fue que se había suspendido la asignación de plazas y por ello había falta de docentes frente a grupo. Aseguro que ese tema ya se resolvió y casi se ha asignado el cien por ciento de plazas disponibles. En unos días se sumarán espacios por jubilaciones.

tlauilipreciado@gmail.com

adverso y caminos difíciles, sin abandonar la causa; su historia no es una nota al pie: es una página que merece ser leída, pronunciada y enseñada”, enfatizó. Consideró que es tiempo de que una mujer insurgente, valiente y morelense, dé nombre a una institución que forma el presente y el

futuro de nuestra juventud, al señalar que tiene presente que deberán ser las comisiones legislativas correspondientes las que consulten la propuesta a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, así como a los directivos y alumnos de la propia institución.

Reforzarán las acciones contra el sarampión

» En escuelas se mantienen campañas de prevención de enfermedades: SE

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Las Secretarías de Educación y Salud reforzarán las acciones para impulsar medidas de prevención de sarampión y la identificación oportuna de dicha enfermedad, que en otras entidades se ha presentado como brotes.

La secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, dijo que se mantiene la comunicación con autoridades de sanidad con el fin de atender de forma adecuada cualquier indicio de sarampión, como parte de los protocolos de reacción y conforme a la alerta federal por esa afección.

En entrevista, comentó que no se recibió notificación sobre el caso de la mujer originaria del Estado de México que contrajo sarampión allá, pero que trabajaba y estudia en Cuautla y Atlatlahuacan, en Morelos. Mencionó que no se ha llegado al punto de establecer cercos, ni filtros o suspensión de clases, pero se mantendrá la labor informativa intensa de prevención.

Junto con la Secretaría de Salud se difunde la campaña de vacunación a la población, pues es la mejor forma de evitar un problema de salud mayor, y aseguró que la pandemia de covid-19 —de alguna forma— fue una experiencia que se quedó en el sector educativo, por lo que se insiste en mantener las medidas de higiene como el constante lavado de manos, el estornudo de etiqueta,

entre otras.

En entrevista el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, expresó que el caso de dicha paciente que fue diagnosticada en el Estado de México “no se minimiza”; argumentó que se tienen “equipos de respuesta rápida, haciendo contacto con la persona infectada, sus contactos, visitando en su lugar de trabajo, buscando de manera intencional en las personas síntomas, algunas situaciones donde podamos buscar nuevos casos. Entonces, llevamos trabajando días para que el virus del sarampión, que es muy contagioso y se esparce rápidamente, lo podamos contener, esa es nuestra labor, nuestro trabajo”.

Expuso que el caso no se contabiliza en Morelos porque la mujer, de 35 años, se contabiliza en el Estado de México, donde habita y se diagnosticó, por lo que se considera un “caso foráneo”. Aseguró que ya se visitó la escuela donde estudia y donde la profesora labora y se hicieron jornadas de vacunación, además de la observación de las personas con quien ella tuvo contacto; además, se vacunó y se informó a todas las personas que están en el radio de contacto de dicha maestra.

Ocampo Ocampo nuevamente llamó a la población a completar esquemas de vacunación, lo que ha permitido que hasta la fecha en el estado no se haya confirmado el contagio de sarampión endémico, a pesar de que ya hay pacientes diagnosticados en estados vecinos y la Ciudad de México.

tlauilipreciado@gmail.com



¡GUARDA ESTOS NÚMEROS, PUEDEN SALVAR VIDAS!

En caso de emergencia, cada segundo cuenta. Ten a la mano estos números y compártelos con tu familia y amigos:



CENTRAL DE EMERGENCIAS C4 CUERNAVACA



DENUNCIA ANÓNIMA



NÚMERO DE EMERGENCIAS NACIONAL

“Tu seguridad, nuestro compromiso”

Plantea Gerardo Abarca ley de prestación de servicios inmobiliarios para Morelos

» LA INICIATIVA busca garantizar certeza jurídica, transparencia y profesionalización en el sector inmobiliario, así como proteger el patrimonio de las familias morelenses

El diputado Gerardo Abarca Peña, integrante de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, presentó ante el Pleno la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios en la entidad, con el propósito de establecer un marco jurídico moderno y eficaz que regule la actividad inmobiliaria.

Durante la presentación, el legislador subrayó que la prestación de servicios inmobiliarios —que comprende actividades como la compra-venta, arrendamiento, intermediación, valuación y administración de bienes inmuebles— constituye un eje fundamental del desarrollo económico y urbano del estado, por lo que su regulación resulta indispensable para fortalecer la trans-

parencia, la profesionalización y la protección al consumidor.

“La creación de esta ley representa un paso decisivo hacia la formalización del sector, la prevención de fraudes y el fortalecimiento de la seguridad patrimonial de las y los morelenses”, destacó Abarca Peña.

El diputado señaló que Morelos, por su desarrollo turístico y urbano, demanda una regulación clara que garantice operaciones seguras y profesionales. Asimismo, precisó que la iniciativa prevé la creación de un Registro Estatal de Prestadores de Servicios Inmobiliarios, que permitirá a la ciudadanía verificar qué agentes o empresas están debidamente acreditados, brindando certeza y confianza en cada transacción. Abarca Peña explicó que 20 entidades federativas ya cuentan con leyes



similares que regulan los servicios inmobiliarios, lo que evidencia una tendencia legislativa nacional hacia la profesionalización del sector y la protección del patrimonio de los ciudadanos.

“Morelos no puede quedar atrás. Esta ley permitirá cerrar espacios a la informalidad, prevenir prácticas abusivas y consolidar un mercado inmobiliario responsable, ético y transparente”,

enfaticó el legislador. Con esta propuesta, el Congreso del Estado de Morelos se suma al impulso de políticas públicas que

promueven el desarrollo económico, la certeza jurídica y la protección del patrimonio familiar, finalizó el legislador.

Jojutla y Buscadoras del Sur firman convenio con la CDHEM

» El acto formó parte de los “Diálogos Regionales” organizados por la Comisión

CORTESÍA



DURANTE LAS MESAS de trabajo, uno de los temas más recurrentes fue el de seguridad.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

En lo que fue la 15ª edición de los “Diálogos Regionales” para mejorar la institución, el Ayuntamiento de este municipio y el Colectivo Buscadoras del Sur de Morelos firmaron un convenio de colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM).

Con el propósito de construir la Agenda de Derechos Humanos del Estado de Morelos 2025-2028, la CDHEM llevó a cabo este jueves una jornada de “Diálogos Regionales” en las instalaciones de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla.

El objetivo de estos encuentros —se dijo— es generar espacios de diálogo y participación entre sociedad civil, sindicatos, servidores públicos y diversos sectores sociales a fin de recoger propuestas.

Durante la jornada se realizaron mesas de trabajo en torno a distintos temas: mujeres, niñas, niños y adolescentes; pueblos originarios y personas afrodescendientes; personas con discapacidad; personas mayores; diversidad sexual; víctimas de delitos y violaciones a derechos

humanos; periodistas y defensores de derechos humanos, así como defensores del territorio.

Los resultados de estas mesas serán sistematizados para integrar la Agenda de Derechos Humanos, la cual será presentada a los tres Poderes del estado y a los 36 ayuntamientos cuando terminen estos foros.

Al terminar las mesas de diálogo, la titular de la CDHEM, Nadxieelii Carranco Lechuga, el Ayuntamiento de Jojutla y el Colectivo Buscadoras del Sur de Morelos firmaron un convenio de colaboración con el organismo.

El alcalde de Jojutla, Alan Martínez, destacó que aunque Jojutla es uno de los municipios con menor número de quejas presentadas ante la Comisión, aún existen asignaturas pendientes en la materia.

En este sentido, señaló que la administración trabaja para acercar a la población el conocimiento y ejercicio de sus derechos.

Por su parte, la firma con el Colectivo Buscadoras del Sur de Morelos busca fortalecer el acompañamiento y la sensibilización en torno a la búsqueda de personas desaparecidas.

Confirman incompetencia del TEEM para analizar reforma electoral

» Sala Regional del TEPJF ratifica sentencia del Tribunal Electoral de Morelos sobre paridad de género en las candidaturas en ayuntamientos

MACIEL CALVO

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) en la que se declaró incompetente para conocer y resolver sobre las in-

conformidades en contra de la reforma electoral realizada por el Congreso en materia de paridad de género en las candidaturas en ayuntamientos.

Al resolver dos juicios de la ciudadanía promovidos por grupos de mujeres militantes priistas, feministas y la diputada federal morenista Meggie Salgado, por unanimidad, el Pleno de la Sala Regional calificó como infundados los agravios planteados por las quejas, quienes pidieron invalidar la reforma para que no se aplique en el proceso electoral 2026-2027.

De acuerdo con la resolución aprobada por unanimidad, fue correcta la

decisión del TEEM por dos razones: la primera, porque se trata de un decreto legislativo, y la segunda, porque en materia electoral es necesario que exista un acto concreto de aplicación para revisar la posible afectación a los derechos político-electorales de las personas.

También consideró que fue correcto que el TEEM determinara que los partidos políticos se encuentran cumpliendo con las reformas electorales, al realizar modificaciones a su normativa interna en materia de paridad.

maciel@launion.com.mx

Denuncia padre de Andrea Maylin que FGE sigue sin avanzar en investigación

» Se cumplieron cuatro meses del asesinato de la joven

MACIEL CALVO

A través de redes sociales, Juan Carlos Chino Mauricio denunció que la Fiscalía de Morelos no sólo no avanza en las investigaciones para la aprehensión de Ricardo “N”, presunto feminicida de su hija Andrea Maylin, sino que el padre del sujeto “se pasea impunemente por las oficinas del Ayuntamiento de Tlayacapan”. Señaló que este jueves se cumplieron cuatro meses desde aquel lunes 23 de junio, cuando Ricardo y su papá, sin remordimiento y sabiendo que Andrea Maylin estaba muerta, llegaron a su casa a decirle que su hija se había ido de fiesta y que durante el fin de semana no sabían nada de ella.

Lamentó que la Fiscalía General del Estado desestime cada uno los indicios que apuntan a la responsabilidad de Ricardo y su padre en el feminicidio y la inhumación clandestina del cuerpo de la joven, “porque estas omisiones permitieron que Ricardo “N” se diera a la fuga con el

encubrimiento y complicidad de sus padres y su familia”.

Pero lo peor, destacó Chino Mauricio, es que él obtuvo pistas de la localización del padre del presunto feminicida, también de nombre Ricardo, “quien se pasea por oficinas del Ayuntamiento de Tlayacapan realizando trámites de regularización de un predio para ponerlo a la venta”.

“Hoy se cumplen 4 meses!!!! Desde el día 23 de junio que Ricardo y su papá, que también se llama Ricardo, vinieron a mi casa a decir que mi hija estaba desaparecida sabiendo que ellos le habían quitado la vida y dice la Fiscalía Morelos que el papá no tuvo nada que ver ni es cómplice de estar escondiendo a su hijo junto con su esposa, ya que se fueron de Morelos y según ellos no los localizan.”

“Pues ahora el señor apoyado por el municipio de Tlayacapan pueblo mágico y el presidente Pedro Antonio Montenegro Morgado y #JuanCaballeromares lo están ayudando a arreglar unos papeles en las oficinas

de catastro, porque el señor quiere vender un predio, yo lo encontré sin buscarlo y la fiscalía no lo ha podido localizar para preguntarle dónde está escondiendo a su hijo, porque no lo van a detener, ojalá que si alguien lo llega a ver nos pueda dar información, pues yo si le quiero preguntar dónde lo esconde para que se haga justicia”, reclamó.

Andrea Maylin “desapareció” el 20 de junio, y su pareja, Ricardo “N”, informó varios días después a los padres de la joven que ella se había ido de fiesta y que no sabía nada de su paradero. Sin embargo, la familia de la víctima aseguró que Maylin nunca dejaría sola a su hija de 18 meses y no se llevó ni su celular ni su cartera, lo que evidenciaba una situación sospechosa.

Varias semanas después, el cuerpo de la joven fue localizado en un predio, y tanto Ricardo como su padre se dieron a la fuga. La familia de la víctima reclamó a la fiscalía estatal sus omisiones e inacción para detener a los sospechosos, al permitirles darse a la fuga y al no haber atendido la denuncia de su hija, que días antes de su muerte había iniciado por violencia intrafamiliar en contra de su pareja

maciel@launion.com.mx

» CON CERTIFICACIÓN DEL IMPI

Inicia Feria de la Cecina y Tianguis Grande de Yecapixtla

» LA GOBERNADORA Margarita González Saravia y el alcalde Heladio Rafael Sánchez Zavala encabezaron el evento



LA FERIA DIO inicio oficialmente la noche de este jueves.

LA REDACCIÓN / YECAPIXTLA

Con la expectativa de reafirmar su posicionamiento como la mejor feria en su género de la entidad, la noche de este jueves inició la Feria de la Cecina y Tianguis Grande Yecapixtla 2025, con un evento encabezado por la gobernadora Margarita González Saravia y el presidente municipal Heladio Rafael Sánchez Zavala. En la ceremonia inaugural estuvo presente Santiago Nieto Castillo, director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), quien hizo entrega al alcalde del certificado que otorga la indicación geográfica de la “Cecina de Yecapixtla Orgullo de Morelos”. Nieto Castillo aseguró que este reconocimiento no se da por decreto, sino como un reconocimiento al trabajo y al esfuerzo que por décadas han hecho los artesanos del municipio de Yecapixtla. Por su parte, Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo, manifestó el interés de las autoridades municipales —encabezadas por el alcalde Heladio Sánchez Zavala— por alcanzar el reconocimiento

dares, secretario de Turismo, manifestó el interés de las autoridades municipales —encabezadas por el alcalde Heladio Sánchez Zavala— por alcanzar el reconocimiento



AUTORIDADES DE LOS tres niveles de gobierno asistieron a la inauguración.

como Pueblo Mágico, por lo que la certificación entregada por el IMPI es el inicio de más elementos que darán identidad a Yecapixtla.

A su vez, el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, Víctor Sánchez Trujillo, destacó el proceso que se realizó para lograr la indicación geográfica de la cecina, la cual requirió de la certificación del proceso de elaboración perfeccionado durante muchos años por los taseadores yecapixtlenses, lo que le da características muy particulares que la distinguen de otros productos similares que se elaboran fuera del municipio.

En este sentido, la gobernadora Margarita González Saravia recibió el reconocimiento de las autoridades y el pueblo de Yecapixtla por haber sido la principal impulsora de este reconocimiento entregado por el IMPI, lo que proyecta a Yecapixtla como uno de los principales atractivos turísticos de la entidad. Por último, las autoridades municipales, estatales y federales cortaron el listón inaugural de la Feria de la Cecina y Tianguis Grande 2025, con lo que dan inicio una serie de eventos artísticos y culturales que a partir de ahora y hasta el 31 de octubre se realizarán en el teatro del pueblo y en el Mega Domo del Recinto Ferial.

Entregan azúcar a apicultores de Cuautla

» El objetivo es no interrumpir la producción de miel

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

Con el objetivo de fortalecer la producción de miel y respaldar a los apicultores locales, el Ayuntamiento de este lugar, encabezado por el alcalde Jesús Corona Damián, llevó a cabo la entrega de cinco toneladas, 225 kilogramos de azúcar, a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, dirigida por David Padilla Camarena.

Esta acción se enmarca en el proyecto “Apoyo a Productores Apícolas”, diseñado para impulsar una actividad clave para la economía y el equilibrio ecológico del municipio.

La entrega, realizada a solicitud de dos asociaciones apícolas de Cuautla, benefició directamente a 16 productores locales.

El azúcar proporcionado garantiza el alimento de las abejas durante las temporadas de baja floración natural, asegurando la continuidad de la producción de miel y la salud de las colmenas.

Esta iniciativa responde a las ne-

cesidades específicas del sector apícola, que enfrenta retos estacionales para mantener sus actividades productivas.

La apicultura no sólo representa una fuente de ingresos para las familias cuautlenses, sino que también desempeña un papel crucial en la polinización, contribuyendo a la producción agrícola y al mantenimiento de la biodiversidad en la región.

Fortalecer esta actividad es una prioridad para el gobierno municipal, que reconoce su impacto en la economía rural y en la sostenibilidad ambiental.

El alcalde Jesús Corona Damián reafirmó el compromiso del Ayuntamiento con el sector agropecuario, destacando que estas acciones buscan no sólo mejorar las condiciones de los productores, sino también posicionar a Cuautla como un referente en la producción de miel de calidad.

La Dirección de Desarrollo Agropecuario continuará trabajando en conjunto con las asociaciones apícolas para identificar y atender sus necesidades, promoviendo proyectos que aseguren el desarrollo del campo.

La preservación y fortalecimiento de la apicultura se traduce en un impulso a la economía local y en la protección de los ecosistemas, reafirmando el compromiso de la administración con un desarrollo rural sostenible, se informó.



16 PRODUCTORES DEL municipio se beneficiaron con la entrega.

Celebran en Yautepec Primer Encuentro de Áreas Investigadoras y Substanciadoras

» Garantizar la transparencia y el buen manejo de los recursos, el objetivo

LA REDACCIÓN / YAUTEPEC

Contralores de los 36 municipios de Morelos se reunieron en el Primer Encuentro de Áreas Investigadoras y Substanciadoras, organizado por la Contraloría Estatal y la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF).

El evento, realizado en la exhacienda de Apanquetzalco, buscó fortalecer la capacitación y el intercambio de experiencias para garantizar la transparencia y el buen manejo de los recursos públicos en la entidad.

El anfitrión del encuentro, Éder Alonso, destacó la relevancia de ele-

gir Yautepec como sede de esta primera edición, subrayando las óptimas condiciones que ofrece la exhacienda de Apanquetzalco para el desarrollo de estas actividades. “Estamos convencidos de que la transparencia en el manejo de los recursos públicos va ligada a un buen gobierno”, afirmó Alonso, agradeciendo la confianza depositada en el municipio para albergar este evento de gran trascendencia.

Eduardo Moncada Barreda, titular de la Unidad de Fiscalización y Combate a la Corrupción, en representación de Alejandra Pani Barragán, contralora del gobierno de Morelos, resaltó la importancia de estos espacios de diálogo y capacitación.

Moncada enfatizó que el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes fortalece las



CONTRALORES DE LOS 36 municipios participaron en el encuentro.

capacidades de los municipios para combatir la corrupción y garantizar una gestión pública eficiente y responsable.

El encuentro contó con la participación de Rosaura de León Flores, contralora municipal de Temoac y

representante de los 36 municipios, quien también funge como presidenta temporal del Sistema Estatal Anticorrupción.

Su intervención reforzó el compromiso de los municipios con la rendición de cuentas.

Asimismo, Gabriela Talpan Castro, directora general de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Contraloría de Morelos, impartió una conferencia, aportando herramientas prácticas para las áreas investigadoras y substanciadoras.

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Viernes 24 de Octubre de 2025



AUTOS



SAKURA mod.85 convertible Tel:777-2953999 CG



VOCHO mod.92 ajustado Tel:777-2953999 CG

OTRAS MARCAS



MERCEDES benz c-240 2002 140,000 kms. factura original, servicios puntuales, excelentes condiciones Tel:777-1196031 CG



MOTOS

MOTO yamaha mod.86 acuática Tel:777-2953999 CG



RENTA Y VENTA DE PLACAS

DOY en renta placas de taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



VARIOS



SE OFRECEN

SERVICIOS funerarios dentro y fuera del estado (planes funerarios a futuro) Tel:777-2164467 CG



PROFESIONISTAS

DIVORCIO garantizado, cobro de pagarés, despidos injustificados, asuntos penales Tel:777-1404816 CG

DIVORCIO express, pensiones alimenticias, juicios sucesorios, seguridad y confianza Tel:777-2703291 CG

PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP



OFERTAS

6 asientos d/bebé p/ automóvil usados \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras benoto usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

COMPRO "ACCIONES TELMEX" AL MEJOR PRECIO, ABSOLUTA SERIEDAD, 777-5396799 SR. GERARDO CLA21201

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG



VARIOS

PENSIONES imss, edad avanzada y viudez, asesoría profesional, amplia experiencia, recuperación afore Tel:777-1067762 CG

TRÁMITES vehiculares, trámites ante gobierno, todo tipo de trámites, incluso complicados Tel:777-2164467 CG

VENDO permiso de venta de bebidas, vinos y cerveza para restaurante Tel:777-2164467 CG



REGALO DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS



Mayores Informes 777-3123219

COMPRA O VENDE TU AUTO

Anúnciate con nosotros



ESCRÍBENOS Tel. 777-351-15-15 **LLÁMANOS** Tel. 777-311-46-31 ext. 247

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

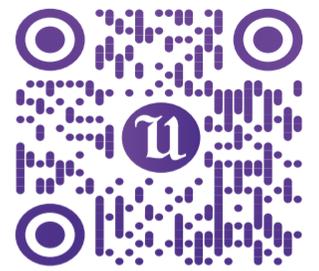
ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
*NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN: 291 VIGENCIA: 24 OCTUBRE DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número **781/2025-1**, relativo a la Sucesión intestamentaria a bienes de **ISAURA DEL CANTO HERNÁNDEZ**, quien tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE REVOLUCIÓN NUMERO SIETE, COLONIA HERME-NEGILDO GALEANA CUAUTLA, MORELOS.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el boletín judicial editado en el Estado,

H. H. CUAUTLA, MORELOS; DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2025.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. en D. JOSÉ HERRERA AQUINO.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELIA CIRENE BETSABET BALBUENA GONZÁLEZ.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

A: PRODUCTOS ORNAMENTALES DE MORELOS, A.C. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos en la Tercera Secretaría se encuentra radicado el expediente número **353/2019-3** relativo al Juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **VIRGILIO MIRANDA HERNÁNDEZ** contra **FELIX GARCÍA GUTIÉRREZ Y OTROS**, en el cual se ordenó emplazarlo por este medio a Usted **PRODUCTOS ORNAMENTALES DE MORELOS, A.C.**, en términos de lo dispuesto en el artículo **134** del Código Procesal Civil en vigor, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que conteste la demanda entablada en su contra, asimismo requiriese para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

NOTA: Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación **"La Unión de Morelos"**, y en el **Boletín Judicial** que se edita en este Tribunal.

Cuemavaca, Morelos; a 17 de Octubre de 2025.

ATENAMENTE
LIC. BRENDA SINAI REYES ESQUIVEL.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia, Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría.

SE CONVOCAN ACREEDORES Y POSTORES

En cumplimiento al auto de fecha veintidós de agosto del dos mil veinticinco, el expediente número **153/2021-2**, radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, en su Carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Fuente de Pago y Garantía identificado con el número 1055 contra Alejandro Trucios Odróizola y Concepción Valenzuela Reyes, en el cual se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA en subasta pública del bien inmueble, identificado como CASA NÚMERO CUARENTA Y UNO, MANZANA DOCE ROMANO, DEL CONDOMINIO DENOMINADO "TREINTA Y DOS", PROTOTIPO DX-9.00X15.00-3R-2N-65.845, DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO "PASEOS DEL RÍO" CONSTITUIDO SOBRE LA FRACCIÓN "B" RESULTANTE DE LA DIVISIÓN EN DOS FRACCIONES DEL PREDIO QUE A SU VEZ RESULTA DE LA FUSIÓN DE CIENTO SETENTA Y OCHO PARCELAS, UBICADAS EN EL EJIDO DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, ESTADO DE MORELOS. Sirviendo de base la cantidad de \$730,000.00 (SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.), siendo postura legal, las dos terceras partes del referido valor, mismo que se toma en base al dictamen emitido por el perito designado por este juzgado, por ser el más alto. Para su publicación en edictos que se publicaran por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS en el Boletín Judicial, así como en el periódico de Mayor Circulación, en los estrados del juzgado y en la Receptoría de Rentas del municipio de Emiliano Zapata.

JIUTEPEC, MOR; A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ATENAMENTE.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

RÚBRICA
LICENCIADA DAYLIN MARIANA ORTIZ DIAZ.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

RÚBRICA
M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

Segunda Publicación

La Unión Unidos por una noble causa

♀ Hembra **NALA**
2 Años Inf. 7771352098

♀ Hembra **LAYLA**
3 Años Inf. 7771352098

♂ Hembra **MAYA**
2 Años Inf. 7773441735

♂ Macho **PANCHITO**
1 Años Inf. 7772225979

¿¿EN BUSCA DE UN HOGAR!!

Adopta un compañero de vida

♀ Hembra **GRIS**
3 Años Inf. 7771352098

♀ Hembra **MIA**
4 Meses Inf. 7773441735

ADOPCIÓN RESPONSABLE

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO.

En cumplimiento al auto de diez de octubre de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 596/2025-3 radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jitepec, Morelos, promovido por ANGELICA GUADALUPE TEJERO ARELLANO y GABRIELA YAZMIN TEJERO ARELLANO descendientes del de cujus y GUADALUPE ARELLANO RANGEL cónyuge supérstite del de cujus, relativo al juicio SUCESION INTENTAMENTARIA A BIENES DE MIGUEL ANGEL TEJERO PECH, quien falleció el 29 de enero de dos mil dieciséis, siendo el lugar de la defunción Calzada Camarones #210-3 Obrero Popular, México Azcapotzalco, Distrito Federal, tal como quedó asentado en el acta de defunción número 1661, libro 0, clase DE, Juzgado 18, Delegación 1, entidad 9.

Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante este Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación en edictos que se publicaran DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

JITEPEC, MOR; A 20 DE OCTUBRE DE 2025.
ATENTAMENTE.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSE MARIA PAZ HERNANDEZ.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número 382/2022, relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de ALBARO ADRIÁN MARTINEZ SALAZAR, quien tuvo como último domicilio el ubicado en CARRETERA CUAUTLA - JOJUTLA #9, COLONIA OLINTEPEC, MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Publiquese por dos veces de diez en diez días en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS" o "LA UNIÓN DE MORELOS" y en el Boletín Judicial editado en el Estado.

H. H. CUAUTLA, MORELOS; VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2025

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO JOSE HERRERA AQUINO.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELIA CIRENE BETSABET BALBUENA GONZALEZ.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

EXP. 171/2025-2

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS. PRESENTE.

IAL

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda secretaria, el expediente 171/2025-2, relativo al juicio SUCESORIO INTENTAMENTARIA A BIENES DE EDUARDO CAMARENA ROJAS también conocido como EDUARDO CAMARENA, promovido por ANA LAURA, NORMA REYNA DE APELLIDOS CAMARENA ACOSTA, radicada a partir de las veintitrés horas con cuarenta minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil doce, día y hora de la muerte del autor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Avenida San Alejandro MZA. 659 LT. 19 Santa Ursula Coapa, Coyoacán Distrito Federal, señalándose las TRECE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que, tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723, del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepec de Zaragoza, Morelos a 29 de septiembre de 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS
Segunda Secretaria de Acuerdos

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL. SE CONVOCAN POSTORES. PRESENTE.

En los autos del expediente 77/2017-1, de la Primera Secretaría relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO radicado en la primera secretaria del Juzgado Mixto en materias Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos; con Dirección en Calle Olivo 2, Colonia Villas del Descanso; Municipio de Jitepec, Morelos, CP. 62554; promovido por BBVA MÉXICO SA., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO contra MIGUEL ÁNGEL SERAFÍN MARTÍNEZ y ANA MARGARITA BERNAL ROMÁN, se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, en términos del numeral 748 del Código Procesal Civil en vigor para el estado, respecto del bien inmueble identificado como LOTE DE TERRENO NÚMERO 43, DE LA MANZANA X, DEL FRACCIONAMIENTO "VALLE DE LOS TARIANES", EN JITEPEC, ESTADO DE MORELOS; con las construcciones e instalaciones en él existentes (ubicado en la calle uno según se desprende de la colindancia suroeste), inscrito ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos el cinco de febrero de dos mil diecinueve, bajo el folio electrónico 445922-1, con una SUPERFICIE DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160.00 M2), con las siguientes MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN VEINTE METROS CON LOTE NUMERO 44; AL SURESTE: EN VEINTE METROS CON LOTE NUMERO 42; AL NORESTE: EN OCHO METROS CON LOTE NUMERO 6 y; AL SUROESTE: EN OCHO METROS CON CALLE 1; sirviendo como postura legal las dos terceras partes del valor pericial más alto fijado en autos, siendo esta la cantidad de \$2.450.000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.);

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y fijense los avisos correspondientes en los estrados de este juzgado, en la receptoría de rentas y oficinas fiscales de Jitepec, Morelos.

Jitepec, Morelos; a catorce de octubre del año dos mil veinticinco.

Vo. Bo.
ATENTAMENTE
M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

JUEZ MIXTO EN MATERIAS CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Lic. Neftalí Tajonar Salazar
Notario Público Número Cuatro
Sexta Demarcación Notarial
del Estado de Morelos

Mediante instrumento público 58,920, volumen 990, de fecha 01 de septiembre de 2025, otorgado ante mí fe, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ELVIA MARÍN TLAPA, a solicitud de los señores JESÚS, NIEVES, LEONOR y ELVIA, todos de apellidos TADEO MARÍN; quienes en su calidad de Herederos, reconocieron la validez del testamento público abierto y aceptaron la herencia en los términos establecidos, así mismo, la señora NIEVES TADEO MARÍN aceptó el cargo de Albacea que se le confirió, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente dentro del término legal. Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el Periódico Oficial del Estado "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE
H. H. CUAUTLA, MORELOS, A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LIC. NEFTALÍ TAJONAR SALAZAR.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO EN EJERCICIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Lic. Neftalí Tajonar Salazar
Notario Público Número Cuatro
Sexta Demarcación Notarial del
Estado de Morelos

Mediante instrumento público 58940, volumen 990, de fecha 08 de septiembre de 2025, otorgado ante mí fe, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL BRECEDA SÓFORO, a solicitud del señor ÓSCAR OMAR BRECEDA MARTÍNEZ; quien en su calidad de Heredero, reconoció la validez del testamento público abierto y aceptó la herencia en los términos establecidos, así mismo, aceptó el cargo de Albacea que se le confirió, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente dentro del término legal. Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el Periódico Oficial del Estado "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE
H. H. CUAUTLA, MORELOS, A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LIC. NEFTALÍ TAJONAR SALAZAR.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO EN EJERCICIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial, Gobierno del Estado de Morelos, Poder Judicial del Estado, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil en el Estado de Morelos, Cuernavaca.

T&T EXELENIS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente 160/2021 acumulado al 344/2019 relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO contra T&T EXELENIS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y SUSANA CARINA SEGURA ROSILLO; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase el emplazamiento a la parte demandada T&T EXELENIS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados del siguiente al de la última publicación, conteste a la demanda entablada en su contra y deduzca los derechos que le pudiera corresponder, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe a la demandada que en caso de no producir contestación a la demanda de mérito, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; catorce de octubre de dos mil veinticinco.
JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS

RÚBRICA
M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS
SECRETARIO DE ACUERDOS

RÚBRICA
LIC. ARMANDO JOSIMAR FLORES FLORES.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de MARÍA DEL CONSUELO MUÑOZ TOSCANO también conocida como CONSUELO MUÑOZ TOSCANO y/o CONSUELO MUÑOZ TOZCANO quien falleciera el día nueve de noviembre de dos mil diecinueve, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Calle Las Artes, número 49, Colonia Centro, Yecapixtla, Morelos, promovido por ELIA ESTHER, EVANGELINA PETRA BRAULIA, MARÍA DEL ROCÍO, DALIA JUANA, RUFINA NORMA Y ERNESTO todos de apellidos ZAVALA MUÑOZ, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 782/2025-2 señalándose las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por los artículos 717 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
H. H. Cuautla, Morelos, 21 de octubre de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC LETICIA MIER HERNÁNDEZ

LICENCIADA MARIA DEL CARMEN BUSTINZAR GALINDO

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

TAKESHI NAGAYA DE LA CRUZ

Hago de su conocimiento que en este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 371/2024-1, relativo al Juicio CONTROVERSIA FAMILIAR sobre GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS DEFINITIVOS promovido por YISSELY MALENI ENRÍQUEZ VIDAL contra TAKESHI NAGAYA DE LA CRUZ; toda vez que se desconoce su domicilio, le notifico el auto de admisión de fecha de nueve de agosto de dos mil veinticuatro; para que a partir de la última publicación del presente, deberá presentarse dentro de un plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES, a efecto de contestar la demanda entablada en su contra, asimismo le requiero para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia de este juzgado, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efecto por medio de Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 20 de octubre del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTINA JAZMIN RAMÍREZ ALCOCER
SECRETARIA DE ACUERDOS

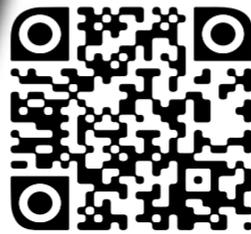
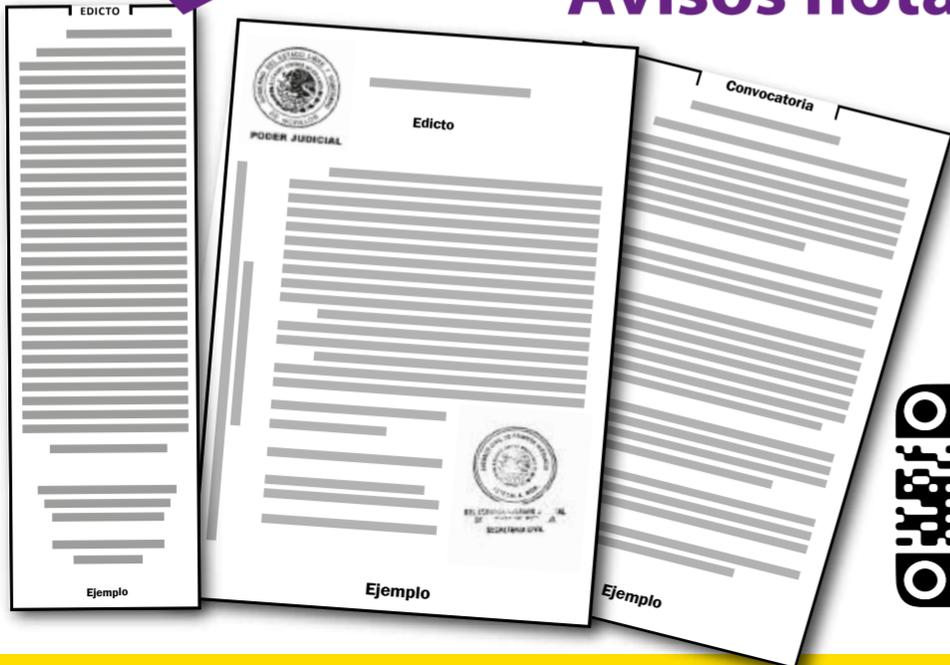
LICENCIADO MABÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí

Edictos, Convocatorias y Avisos notariales



PASO 1
Cotiza tu edicto por whatsapp
777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
Realiza tu pago
(contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

INVIERTA



VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

En la zona Residencial **Más Exclusiva**
De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 315 53 02



NUESTRAS NOTICIAS

CON

LIZZETTE LARRAGUIVEL

**LUNES A VIERNES
14:00 A 15:00 HRS.**

A TRAVÉS DE
“LA MÁS PÍCUDA 94.9 FM”
Y “ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM”



RETOS Y HABILIDADES

el proverbio

“ La violencia es el último recurso del incompetente. ”

su horóscopo

ARIES (Marzo 21 a 20 Abril)
Es mejor que trates de abrir intercambios creativos. Tienes los nervios a flor de piel y puede que grites a los cuatro vientos lo que antes te guardabas para ti.

TAURO (Abril 21 a 21 Mayo)
Las obligaciones del día a día no encajan demasiado con tu sed de cumplir una misión que te importa o de alcanzar un ideal que te inspira. Trata de cumplir con tus obligaciones.

GEMINIS (Mayo 2 a 21 Junio)
Trata de conservar algo de medida para que la situación no se te acabe escapándose de las manos. Entre ciertos obstáculos difíciles de evitar deberías buscar la manera de salir airoso.

CÁNCER (Junio 22 a 23 Julio)
¿estás a punto de un ataque de nervios? En vez de permitir que tu mal humor se ponga de manifiesto trata de canalizarlo y no echar más leña al fuego.

LEO (Julio 24 a 23 Agosto)
La impaciencia y la agresividad son malas consejeras este día, en el que si sobrepasas los límites podrías pagar pronto las consecuencias y suscitar la cólera de los tuyos.

VIRGO (Agosto 24 a 23 Septiembre)
Te va a costar canalizar tu efervescencia interior y esto podría llevarte a sobrepasar ciertos límites. Si sientes que no eres capaz de dominar los nervios, evita confrontaciones de cualquier tipo.

LIBRA (Septiembre 24 a 23 Octubre)
Trata de no echarle demasiada leña al fuego si quieres preservar fuerzas para realizar tus objetivos personales. ¿no estás de humor para hacer concesiones? ¡Pues los demás tampoco!

ESCORPIÓN (Octubre 24 a 22 Noviembre)
Es mejor que frenes un poco en vez de provocar una adversidad que te hará la vida más dura. Tus remolinos internos te llevarán a dudar de ti mismo.

SAGITARIO (Noviembre 23 a 21 Diciembre)
¿Algunas limitaciones te irritan? Tómalo con paciencia, toma distancia y espera hasta el final de mes para volver a hacer tus planes y aprovechar todas las oportunidades.

CAPRICORNIO (Dic. 22 a 20 Enero)
Te va a costar hacer que los demás de escuchen y más aún plegarte ante una autoridad que te presiona sin piedad. Sin embargo, no es un buen momento para rebelarte.

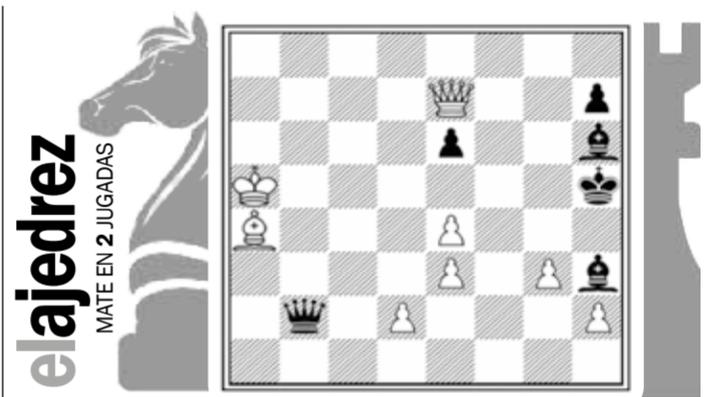
ACUARIO (Enero 21 a 19 Febrero)
¿dificultades para sobrellevar el día a día? En vez de enfadarte, relájate y espera a que pase la tormenta. La impaciencia y la agresividad son malas consejeras.

PISCIS (Febrero 20 a 20 Marzo)
Trata de cumplir con tus obligaciones sin perder la fe. ¿los conflictos de intereses o las relaciones forzadas te minan el entusiasmo y cortocircuitan tus esfuerzos para realizar tus empresas?

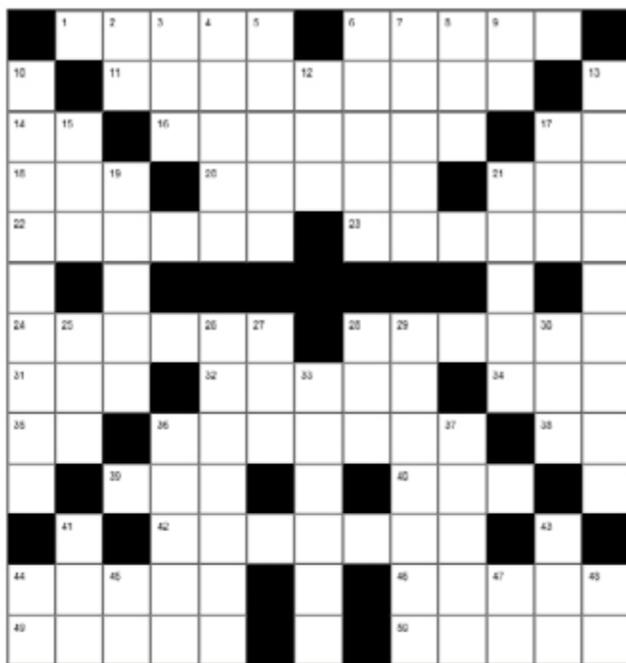
un día como hoy

En **1810** don Ignacio López Rayón, desde Tlalpujahua, Michoacán, lanza una proclama patriótica en la que se califica de justa, santa y religiosa, la revolución de Independencia, oponiéndose a las ex comuniones que pesaban contra Hidalgo y la acusación por parte del clero realista, de herético y anticatólico. Esta proclama causó impacto y alentó a la lucha insurgente.

En **1862** el nuevo Jefe de las fuerzas francesas de invasión, general Federico Forey, llega a Orizaba, Veracruz, donde es recibido con grandes honores por el antiguo jefe francés, conde Lorencez, Juan N. Almonte, funcionarios clericales y otros conservadores traidores.



el crucigrama



HORIZONTALES

- Que obra con cautela (fem.).
- Gameto sexual femenino.
- Asimilará.
- Artículo neutro.
- Natural de Lucena.
- Partícula inseparable privativa.
- Prefijo griego "igual".
- Pasa el trigo por el arel.
- Elevé por medio de cuerdas.
- Especie de higo.
- Cocidos a las brasas.
- Reptil del orden de los cocodrilos.
- Señalase la tara de los empaques.
- Muy distraído.
- Que no sabe lo que podía o debía saber.
- Zumaque (arbusto).
- Prefijo "huevo".
- Reverenciaré con sumo honor y respeto a un ser.
- Prefijo "dos".
- Volcán de Filipinas, en Mindanao.
- Deidad lunar egipcia.
- Pez marino teleosteo clupeiforme, de pequeño tamaño.
- Vivaque.
- Isla del este de Indonesia, en las Molucas.
- Hijo de Dédalo.
- Atrevida.

VERTICALES

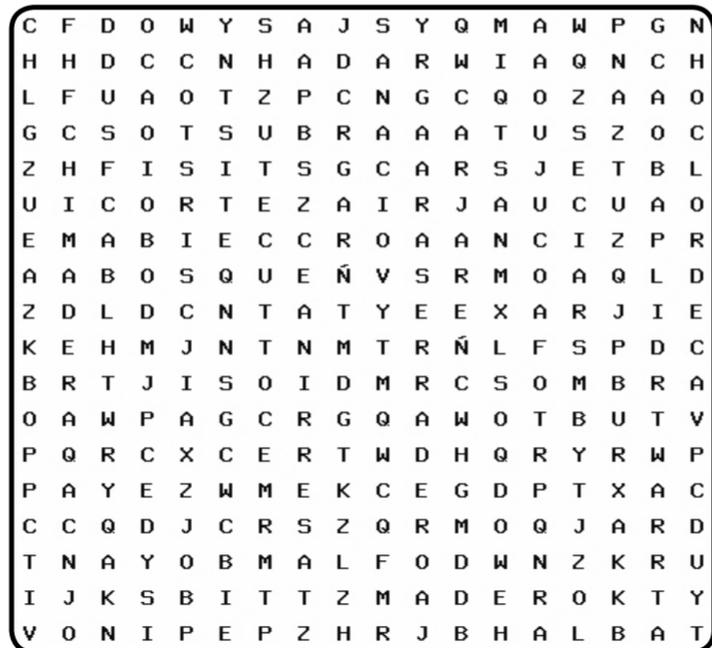
- (... en Hunze) Municipio de Países Bajos.
- Utilice.
- Máquina para tejer.
- Descendiente de Almanzor ben Abiámir, caudillo de Al-Andalus.
- Interjección con que se denota vivo deseo de que suceda una cosa.
- Inútiles (fem.).
- Bisonte europeo.
- Sexta nota musical.
- Acción de elijar.
- Nombre de la vigésima letra.
- Privación parcial o total de la sensibilidad, debida a una enfermedad, al hipnotismo o a la absorción de ciertas sustancias.
- Nombre de dos constelaciones boreales.
- Arbol venezolano de madera imputrescible.
- Unidad de resistencia eléctrica.
- Formar idea de una cosa.
- (...-Ekiti) Importante ciudad del sudoeste de Nigeria.
- Res de ganado menor que tiene dos años.
- Prefijo "nuevo".
- Hermana del padre o madre.
- Relativo a la aorta.
- Prefijo "bajo", "debajo".
- Producía algo de nada.
- Bajar a uno de una caballería.
- Entre los gnósticos, períodos muy largos de tiempo.
- Adverbio latino, "textualmente".
- Mineral de manganeso.
- En números romanos, "6".
- Se dirige.
- Dios egipcio del sol.
- Apócope de mamá.

Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

LOS ÁRBOLES DAN SOMBRA Y MADERA

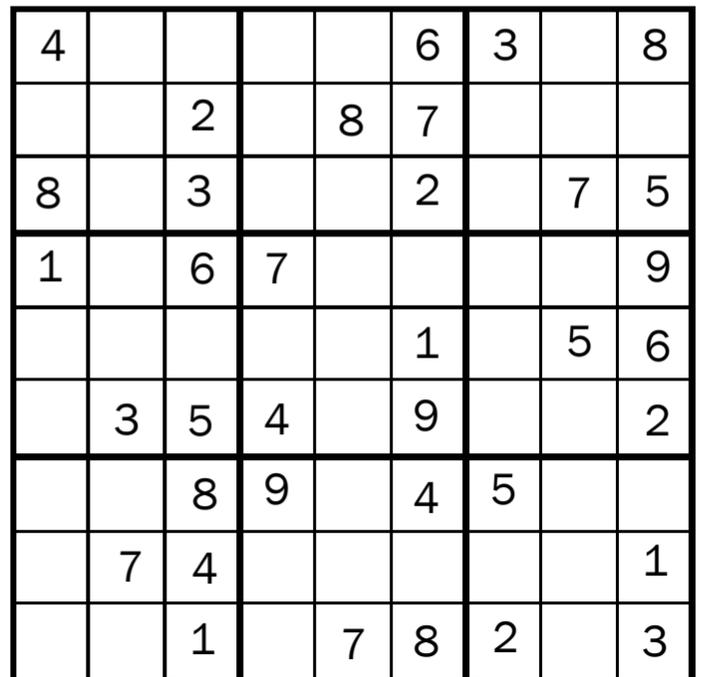
- | | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ACACIA | <input type="checkbox"/> CASTAÑO | <input type="checkbox"/> MADERO |
| <input type="checkbox"/> ARBOLES | <input type="checkbox"/> CEDRO | <input type="checkbox"/> PINO |
| <input type="checkbox"/> ARBUSTO | <input type="checkbox"/> CEIBA | <input type="checkbox"/> PODAR |
| <input type="checkbox"/> ASERRADERO | <input type="checkbox"/> CORTAR | <input type="checkbox"/> RAICES |
| <input type="checkbox"/> ASERRIN | <input type="checkbox"/> CORTEZA | <input type="checkbox"/> RAMAS |
| <input type="checkbox"/> BOSQUE | <input type="checkbox"/> FLAMBOYAN | <input type="checkbox"/> SOMBRA |
| <input type="checkbox"/> CAOBA | <input type="checkbox"/> JACARANDA | <input type="checkbox"/> TABLA |
| <input type="checkbox"/> CARPINTERIA | <input type="checkbox"/> MADERA | <input type="checkbox"/> TRONCO |



tu sudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.





LA DETECCIÓN TEMPRANA
— es la mejor protección —
CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

¡AUTOEXPLÓRATE UNA VEZ AL MES!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**SERVICIOS
DE SALUD**

DEPORTES

Excelente arranque del Tlahuica Rugby

» **LA DIVISIÓN** varonil de este equipo morelense lleva dos victorias al hilo en el inicio del Campeonato X's Game On de la Federación Mexicana de Rugby; el domingo reciben a Templarios CDMX

MARCO AVELINO MEDINA

Un gran inicio de temporada ha tenido el equipo varonil Tlahuica Rugby. Suma dos triunfos en igual número de juegos disputados en el Campeonato X's Game On de la Federación Mexicana de Rugby. Este fin de semana irán por la tercera victoria cuando reciban al Templarios CDMX.

Tras no poder debutar en la Jornada 1 en el campo El Llano de Jiutepec —debido a las fuertes lluvias—, los morelenses afrontarán la Jornada 4 este domingo en el inmueble de la colonia Pedregal de Las Fuentes. En la Jornada 2, los comandados por Abraham Castro "El Chinoti" adoptaron el campo de la Arena Moustache como su hogar temporal. Ahí vencieron 34-12 a sus similares de Los Pumas.



CORTESÍA



TLAHUICA RUGBY VIENE de vencer a Los Pumas y al Vikings Rugby, en su rama varonil.

En la fecha 3, en el Ajusco, los morelenses mostraron que están para grandes cosas esta temporada. Se impusieron en el campo de Rancho Viejo 19-26 al Vikings Rugby CDMX.

En la rama femenil, las cosas para el equipo de Tlahuica Rugby han sido un poco diferentes, pues suman dos

derrotas consecutivas.

En la Jornada 2, en la Arena Moustache, cayeron 82-0 con Pumas; y en la fecha 3, 57-15 en su visita a Texcoco contra Black Thunder Rugby Femenil.



launion.com.mx @uniondemorelos

La Unión GRAN FUNCIÓN **LUCHA LIBRE**

61° ANIVERSARIO DEL MERCADO ADOLFO LÓPEZ MATEOS

LA PUERQUIZA EXTREMA

INICIAMOS 11:00 AM

EXPO MASQUEADO

LUNES 27 OCTUBRE EN PUNTO DE LA 1:00 PM

LUCHA SEMIFINAL DE LOCURA
 PIG POOL vs EL GRAN CHOLO
 PIG DESTROYER vs ANUBIS
 PIG DESTRUCTOR vs EUFÓRICO

LUCHA MIXTA DE PODER A PODER
 EORHY vs Maniaco
 GÉNESIS vs ARTEMISA
 SAKOIEL vs Tony Díaz

LUCHA ESTELAR DE PODERES
 SÚPER BRAZO vs EL WERO MORELENSE
 CORCEL NEGRO vs SYRA JR
 BRAZO CELESTIAL vs HIJO DE COMANDO

UNA LUCHA MÁS

ESTACIONAMIENTO DE LAS FONDAS DEL MERCADO ALM | MÚSICA EN VIVO POR LLUVIA ZEPEDA | INVITADO ESPECIAL VÍCTOR MERCADO



LA DIVISIÓN FEMENIL del equipo busca romper una racha de dos derrotas consecutivas.

Vibrará el Moisés Galindo

» HOY Y mañana, el Atlético Real Morelos 27 llevará la emoción a Jiutepec con el Cuadrangular del Terror y con partido de la Tercera División Profesional

MARCO AVELINO MEDINA

Hoy y mañana el Atlético Real Morelos 27 hará que el estadio Moisés Galindo de Jiutepec vibre con un par de eventos de calidad. Hoy se llevará a cabo el denominado Cuadrangular del Terror y mañana recibirá al Zapata FC en acciones de la Tercera División. Hoy, el Cuadrangular del Terror comenzará a las cuatro de la tarde y contará con la participación de



EL ATLÉTICO REAL Morelos 27 lleva 11 puntos en el sector y busca salir con triunfo para acercarse más a los lugares de calificación en la Tercera División Profesional.

CORTESÍA

equipos conformados tanto por los jugadores, cuerpo técnico y de su patrocinador Monster House. La dinámica será de dos juegos de semifinales y una final. El acceso será gratuito para toda la afición y los primeros 100 que lleguen al inmueble recibirán su calaverita. Se verán disfraces, goles, sustos, ambiente familiar y muchas sorpresas. La Unión de Morelos estará presente como orgulloso patrocinador oficial del Atlético Real Morelos 27. Para mañana, también a las cuatro de la tarde, los pupilos de Juan Carlos Reguero le harán los honores al Zapata FC en la Jornada 8 del Grupo 8 de la Tercera División Profesional. El Atlético Real Morelos 27 lleva 11 puntos en el sector y quiere sumar de a tres para acercarse más a los lugares de calificación. Enfrente tendrá al Zapata FC, que no ha tenido su mejor temporada. Lleva apenas 4 unidades, tras ganar en la jornada pasada.

@uniondemorelos launion.com.mx



JORNADA 8

LIGA TDP

WATOPAY

ATLÉTICO REAL MORELOS 27

ZAPATA FC

SÁBADO 25 OCTUBRE

16:00 HRS - ESTADIO MOISÉS GALINDO

¡GRAN PARTIDO AMISTOSO!

SÉ DE LOS PRIMEROS 100 NIÑOS EN LLEGAR POR TU CALAVERITA

TRANSMISIÓN EN VIVO EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ESTADIO MOISÉS GALINDO - VIERNES 24 DE OCTUBRE 2025 - 4:00 PM

MONSTER HOUSE

Jiutepec

REV

PARA EL CUADRANGULAR del Terror, el acceso será gratuito para toda la afición y los primeros 100 que lleguen al inmueble recibirán su calaverita.



Mejorando Cuernavaca

Carlos Arturo Quiroz

IV COPA MEJORANDO CUERNAVACA LA UNIÓN DE MORELOS 2025

Campeón ~\$5,000 en efectivo ~Trofeo ~Medallas

SubCampeón ~\$1,000 en efectivo

Final: Sábado 20 de Diciembre

¡Inscripción Gratis! límite: 12 equipos

informes e Inscripciones

777-600-19-50 | 777-787-40-94

AVY

TAMIR

PILLA

La Unión

LIGAS UNIDAS

Rapid Soccer

Yelinett PAUL



Hieren a individuo a tiros en Temixco

» **FUE HOSPITALIZADO** luego de sufrir una agresión en la colonia Lomas de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEMIXCO

Un individuo sufrió heridas durante un ataque a balazos registrado en la colonia Lomas de Cuernavaca de este municipio, la noche del miércoles.

Respecto del hecho, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que fue alrededor de las 22:04 horas cuando vecinos de la calle Jacarandas alertaron a la Policía acerca de una persona que acababa de ser agredida con arma de fuego.

Unos minutos más tarde, elementos policiacos acudieron al sitio, donde encontraron a un individuo consciente y con manchas de sangre, junto a una motocicleta que tenía un impacto de bala.

Paramédicos arribaron al lugar y brindaron los primeros auxilios al herido, quien fue trasladado a un hospital.

El hecho fue notificado a la Fiscalía Regional Metropolitana para iniciar de las investigaciones del caso.

Fue agredido a balazos en Tepoztlán

» Un hombre sufrió al menos una herida durante una agresión ocurrida en la colonia Lomas del Pedregal, en límites con Jiutepec

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEPOZTLÁN

Durante los primeros minutos del jueves, un hombre resultó herido al ser atacado a balazos en límites de este municipio y Jiutepec.

De acuerdo con el reporte policial, fue alrededor de las 00:47 horas cuando personal de la Base de Bomberos de Civac informó que un hombre había llegado por sus propios medios a pedir ayuda debido a que estaba herido.

Poco después, elementos policiacos acudieron a la base para

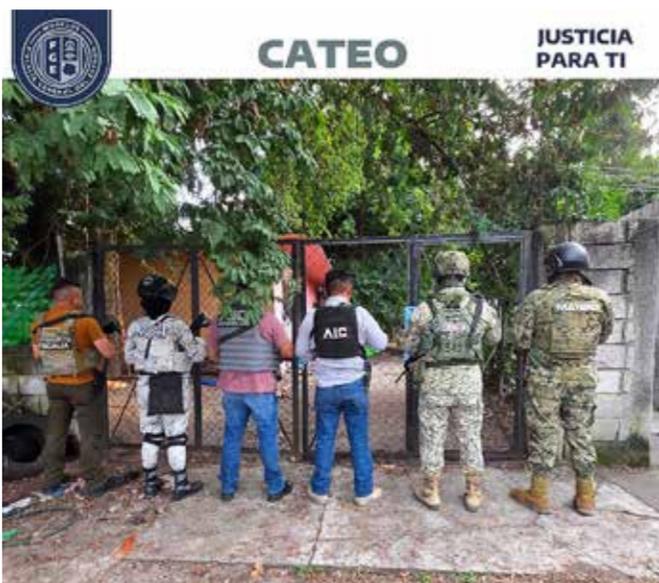
contactar a la víctima, quien manifestó que individuos lo agredieron a tiros en la calle Insurgentes de la colonia Lomas del Pedregal, en el municipio de Tepoztlán, en límites con Jiutepec.

Paramédicos confirmaron que el individuo tenía al menos una herida por proyectil de arma de fuego, por lo que fue trasladado a un hospital para recibir atención médica.

En seguida, las autoridades dieron aviso a la Fiscalía Regional Metropolitana para las investigaciones correspondientes.

Catean una vivienda en Jojutla

» El operativo fue realizado en una casa de una unidad habitacional, donde presuntamente hallaron varias dosis de "cristal"



CORTESÍA

EL INMUEBLE CATEADO quedó a resguardo de las autoridades.



ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

Una casa presuntamente relacionada con la venta de droga fue cateada en este municipio, donde habrían encontrado varias dosis de "cristal".

Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que elementos del Centro de Operaciones Estratégicas (COE) realizaron el operativo en una vivienda que se localiza en una unidad habitacional de Jojutla.

El cateo fue encabezado por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y se contó con el apoyo de elementos de la Secretaría de Marina (Marina), de

la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Al concluir la diligencia, la droga fue turnada ante la Fiscalía Regional Sur-Poniente.

Asimismo, el inmueble quedó a resguardo de las autoridades.

Por último, cabe destacar que no reportaron personas detenidas durante las diligencias.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

Policia Federal Preventiva	777 322-02-56	777 322-48-89
Policia Ministerial Estatal	777 329-15-00	
Policia Preventiva Estatal	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> 911 EMERGENCIAS </div>	
Policia Preventiva Metropolitana		
Bomberos de Cuernavaca		
Protección Civil de Cuernavaca		
Centro de Control Emergencias Civac	777 319-38-66	
Policia Preventiva de Jiutepec	777 321-15-25	
Policia Preventiva de Temixco	777 326-93-85	
Bomberos de Temixco	777 385-12-98	
Policia Preventiva de Emiliano Zapata	777 368-28-23	
Policia Preventiva de Xochitepec	777 361-20-93	
Cruz Roja Emergencias		
C. R. Emergencias Yauatepec	735-394-1951	
ERUM	777 329-11-36	
Agencia Funeraria Naser Morelos	777 311-92-23/24	

GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión

DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribetel!

Al periódico de las familias morelenses.

de tu domicilio la promoción que

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes *
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color *
- **ADEMÁS** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción **ANUAL EJECUTIVA**

\$699.00

De lunes a viernes

Suscripción **ANUAL SEMANAL:**

\$799.00

De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Una adolescente desapareció en Cuautla

» TIENE 17 años de edad y se desconoce su paradero desde el pasado 21 de octubre



LA REDACCIÓN / CUAUTLA

Una adolescente es buscada por su familia debido a que se desconoce su paradero desde hace tres días. La ocasión más reciente fue vista en este municipio.

Con base en información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quien es identificada como Regina Salcedo Mora, de 17 años de edad.

Asaltan a motociclista en Zacatepec

» Delincuentes lo amagaron con armas de fuego para despojarlo de su vehículo, en el sitio conocido como "El Platanar"

LA REDACCIÓN / ZACATEPEC

Individuos armados se robaron una motocicleta en este municipio, la noche del miércoles.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue alrededor de las 23:00 horas de anteaer cuando la Policía recibió un reporte acerca del robo de un vehículo a la altura del lugar conocido como "El Platanar", en el municipio de Zacatepec. En ese sitio, elementos policiacos fueron informados que delincuentes que portaban armas de fuego amagaron al conductor de una motocicleta Italikaa 159 ZCC, de colores azul y negro.

En seguida, los individuos huyeron en la motocicleta con rumbo desconocido.

Tras el reporte, los uniformados realizaron la búsqueda de la motocicleta, pero no lograron encontrarla, por lo que el afectado realizó la denuncia correspondiente en la Fiscalía Regional Sur-Poniente.

Atacó sexualmente a una niña con discapacidad

» Un individuo fue aprehendido en el estado de Jalisco; habría cometido el delito en el municipio de Temixco en abril de este año

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Un hombre que era buscado porque habría agredido sexualmente a una niña con discapacidad en Temixco fue aprehendido en el municipio de Zapopan, en el estado de Jalisco.

Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quien es identificado como Joaquín Pablo "N", que es acusado del delito de violación equiparada y al que capturaron elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana.

Respecto del hecho, se informó que el delito lo habría cometido el 13 de abril del año en curso en un inmueble que se ubica en el municipio de Temixco.

A pesar de presuntamente ser amenazada para no relatar lo ocurrido, la víctima le contó el hecho a su madre, quien inició la denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP) de Delitos Sexuales y Trata de Personas, por lo que activó el protocolo para la investigación y acompañamiento.

Derivado de las indagatorias, el MP especializado conoció que presuntamente Joaquín Pablo "N" habría sido responsable del delito, por lo que solicitó al juez la orden de aprehensión, que fue cumplida por la AIC en Ja-

lisco.

Será en las próximas horas cuando Joaquín Pablo "N" conozca a de-

talle el delito que se le imputa, el cual establece la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.



EL INDIVIDUO FUE capturado por agentes morelenses en el estado de Jalisco.



TRAS LA APREHENSIÓN, al hombre lo trasladaron a Morelos.

Sorteos y concurso celebrados el jueves 23 de octubre de 2025

Gana \$ Gato

Sorteo No. 2922

3	4	5
1	2	
2	2	3

TOTALES: 16,793 GANADORES \$459,547.97

Bolsa garantizada próximo sorteo

423 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	4	\$16,145.95
2º	6 líneas	15	\$1,760.90
3º	5 líneas	49	\$1,150.71
4º	4 líneas	381	\$200.36
5º	3 líneas	1,717	\$52.16
6º	2 líneas	14,627	\$10.00
7º	1 línea		

Progol 1/2 Semana

Próximo concurso No. 767

Puntos acumulados al 23 de octubre de 2025

Precio por quiniela sencilla \$15 PESOS

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 ATALANTA		MILAN 16
2 CAGLIARI		SASSUOLO 10
3 RACING		FLAMENGO 5/9
4 ST. PAULI		HOFFENHEIM 5/9
5 CHARLOTTE		NY CITY 5/9
6 NEWCASTLE		TOTTENHAM 5/9
7 LE HAVRE		BREST 9
8 NIZA		LILLE 14
9 PARIS FC		LYON 15

Chispaz De las tres

Sorteo No. 11599

6	11	20	23	24
---	----	----	----	----

TOTALES: 28,842 GANADORES \$814,136.41

Mediodía

Sorteo No. 35003

9	7	3	0	7
---	---	---	---	---

TOTALES: 9,433 GANADORES \$558,966.97

De las siete

Sorteo No. 35004

2	0	2	6	8
---	---	---	---	---

TOTALES: 9,656 GANADORES \$420,277.00

Extra

Sorteo No. 35005

9	4	7	6	5
---	---	---	---	---

TOTALES: 6,675 GANADORES \$377,799.32

Clásico

Sorteo No. 35007

6	0	4	3	5
---	---	---	---	---

TOTALES: 16,539 GANADORES \$1215,993.26

Chispaz Clásico

Sorteo No. 11600

4	11	17	19	25
---	----	----	----	----

TOTALES: 48,257 GANADORES \$7264,399.84

Progol Resultados del concurso No. 766

ACIERTOS: 9 GANADORES: 9 PREMIO POR QUINIELA SENCILLA: \$408,079.36

TOTAL DE PREMIOS: \$3672,712.44

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 ACUILAS		PUEBLA 1
2 NECAXA		C. AZUL 2
3 MAZATLAN		S. LAGUNA 3
4 MONTERREY		JUAREZ 4
5 QUERETARO		GUADALAJARA 5
6 PACHUCA		TIGRES 6
7 ATLAS		LEON 7
8 Toluana		TOLUCA 8
9 PUMAS		SAN LUIS 9

LEELLVLEV

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: Loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

HIEREN A INDIVIDUO A TIROS EN TEMIXCO

› Fue hospitalizado luego de sufrir una agresión en la colonia Lomas de Cuernavaca



HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 24 DE OCTUBRE 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,320

HOY

MAYORMENTE SOLEADO



MAX 27 MIN 15

MAÑANA

SOLEADO



MAX 28 MIN 13



CORTESÍA



launion.com.mx

EN SUS DOS primeros duelos, los morelenses derrotaron a Los Pumas y a Vikings Rugby.

CON EL PIE DERECHO

› LA DIVISIÓN varonil del equipo morelense Tlahuica Rugby suma dos victorias al hilo en el inicio del Campeonato "Game On" de la Federación Mexicana de Rugby; el domingo recibirán a Templarios CDMX

P:20

CORTESÍA



UNA ADOLESCENTE DESAPARECIÓ EN CUAUTLA

› Tiene 17 años de edad y se desconoce su paradero desde el pasado 21 de octubre

P:23

ATACÓ SEXUALMENTE A UNA NIÑA CON DISCAPACIDAD

› Un individuo fue aprehendido en el estado de Jalisco; habría cometido el delito en el municipio de Temixco en abril de este año

P:23

FUE AGREDIDO A BALAZOS EN TEPOZTLÁN

› Un hombre sufrió al menos una herida durante una agresión ocurrida en la colonia Lomas del Pedregal, en límites con Jiutepec

P:22

CORTESÍA



CATEAN UNA VIVIENDA EN JOJUTLA

› El operativo fue realizado en una casa de una unidad habitacional, donde presuntamente hallaron varias dosis de "cristal"

P:22

ASALTAN A MOTOCICLISTA EN ZACATEPEC

› Delincuentes lo amagaron con armas de fuego para despojarlo de su vehículo, en el sitio conocido como "El Platanar"

P:23